





MANUAL PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EN LOS PROGRAMAS NACIONALES DE FORMACIÓN (P.N.F.)

Jefa de la División de Formación. Prof. María Hernández. Coordinadores de los Programas Nacionales de Formación. (PNF):

PNFHSL. Ing. AdoliaGarces. PNFCI. Lic. Sandra Prado. PNFI. Ing. Lisbeth Oropeza. PNFA. LicErimar Díaz. PNFCA.Ing. Leaneth Márquez. PNFT. Prof. María Carolina Aldana. PNFAGR: Lic. Doris Meléndez. PNFCP. Lic. José Rivas. **Julio 2012**







MANUAL PARA LA

PROYECTO EN LOS PROGRAMAS FORMACIÓN

Responsable de la Elaboración del Manual.

Msc: Sandra Prado.

Colaboradores:

Coordinadores de los

Programas

Nacionales de Formación. (PNF)

Asesores

Metodológicos.

ProfAlida Peña

Prof.ElisaColmenarez

Aprobado. Reunión Coordinadores de Proyecto.

División de

Planificación

Vice-rectorado Académico

Julio 2012

ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL

NACIONALES DE (P.N.F.)

Barquisimeto, julio 2012

PRESENTACIÓN

El Manual para la Elaboración y Presentación de los Informes de Proyecto en los Programas Nacionales de Formación (P.N.F.), ha sido diseñado para ser cumplido por todos(as) los participantes, así como tutores de cada proyecto, en él se explican en 4 capítulos con sus anexos, la información que debe contener la investigación. Los temas del manual, siguen un orden numérico que necesariamente no es el mismo orden en que se exige debe contener el proyecto. Antes de leer el manual para la Elaboración y Presentación del informe de proyecto se recomienda lo siguiente:

RECOMENDACIONES

- Lectura general del manual e involucrarse con cada contenido que aquí se presenta.
- En cuanto a la estructura de este manual, se presenta en dos partes:
- I PARTE se refiere a la explicación detallada de la estructura del informe del proyecto (capítulo I Descripción del proyecto, Capítulo II Planificación, Capítulo III Conclusiones y Recomendaciones y Capítulo IV Propuesta).
- II PARTE se relaciona con las normas o aspectos formales para la presentación del trabajo.
- Se recomienda revisar la estructura del informe de proyecto que aparece posteriormente y el índice general (anexo), de esta manera se presentará el mismo, siguiendo el orden de los aspectos.

Les deseamos mucho éxito!!

PROPÓSITO DEL MANUAL

Suministrar herramientas metodológicas que orienten la elaboración y presentación del proyecto en los Programas Nacionales de Formación. (PNF)

INTRODUCCION

Los cambios políticos y sociales producidos en Venezuela en los últimos años, le ha concedido importancia fundamental al mejoramiento de la calidad educativa con pertinencia social y del rol del nuevo hombre que se quiere formar con principios y valores socialistas, han impulsado un nuevo enfoque en el contexto de la educación universitaria en el marco de la creación de la Misión Alma Mater, Es así como mediante el Decreto 6.650 del 24 de marzo de 2009, publicado en Gaceta Oficial Nº 39.148 del 27 de marzo 2009, se oficializa la Misión Alma Mater, la que se establece con el propósito de impulsar la transformación de la educación universitaria venezolana y propulsar su articulación institucional y territorial, en función de las Líneas estratégicas del Proyecto Nacional Simón Bolívar, garantizando el derecho de todas y todos a una educación universitaria de calidad sin exclusiones.

Desde esta perspectiva, se crean las Universidades Politécnicas Territoriales a través de los decretos 7.565,7.566, 7.567,7.568, 7.569 y 7.570 y publicados en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela de fecha 16 de julio de 2010, las cuales adecuarán su organización y funcionamiento a los requerimientos establecidos por el Consejo Federal de Gobierno, a los fines de contribuir con la ordenación del espacio geográfico nacional en Ejes Estratégicos de de Desarrollo Territorial y Distritos Motores de Desarrollo.

En tal sentido, se establece la Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Eloy Blanco (UPTAEB), en el marco de la Misión Alma Mater, con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del socialismo, la refundación de la nación venezolana, basado en principios humanistas sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso de la patria y del colectivo por mandato del pueblo.

Por consiguiente, la UPTAEB, según el artículo 2 del decreto Nº 7.569, tiene como encargo social, el contribuir activamente al desarrollo endógeno integral y sustentable en su área de influencia territorial, con la participación activa y permanente del poder popular, abarcando múltiples campos de estudio, bajo enfoques inter y transdisciplinarios, para abordar los problemas y retos de su contexto

territorial, de acuerdo a las necesidades del pueblo, a partir de las realidades geohistóricas, culturales, sociales y productivas, ayudando a conformar una nueva geopolítica nacional, en consonancia con las cinco leyes del Poder Popular para desarrollar, consolidar y fortalecer el Poder Popular, generando condiciones objetivas, través de los diversos medios de participación, organización y protagonismo del pueblo, en el ejercicio directo de su soberanía, en aras de promover la unidad, la solidaridad, la supremacía de los intereses colectivos sobre los intereses individuales.

En consecuencia, para cumplir con este encargo social, los diseños curriculares de los PNF que administra la UPTAEB, responden a las necesidades que demandan las comunidades, a través de fortalecimiento de la integración social y la investigación a los fines de proponer soluciones ante los problemas que presentan las comunidades, Según la Ley de Consejos Comunales (2007) en su artículo 4 destaca que una comunidades entiende como "El conglomerado social de familias, ciudadanos y ciudadanas que habitan en un área geográfica determinada, que comparten una historia e intereses comunes, se conocen y se relacionan entre sí, usan los mismos servicios públicos y comparten necesidades y potencialidades similares: económicas, sociales, urbanísticas y de otras índoles".

En este sentido, de acuerdo a Fundemi (2007) la comunidad, es el espacio terrestre, marítimo, lacustre, fluvial y aéreo en donde se desarrolla la infraestructura, las relaciones económicas, los poderes políticos y las manifestaciones culturales, y que a su vez es el núcleo del nuevo ordenamiento del país de acuerdo a la nueva geometría del poder, organizándose en áreas, zonas y territorios comunales que obedecen a la realidad geográfica, económica, social, política y cultural.

De esta forma, el bienestar integral de la comunidad es el proceso de interrelación del hombre en sociedad con el ambiente en el cual se desenvuelve, basado en las condiciones necesarias para su desarrollo social y espiritual, y procurando la igualdad de condiciones y oportunidades para que todos los ciudadanos

y ciudadanas puedan desarrollar libremente su personalidad, dirigir su destino, disfrutar los derechos humanos y lograr su felicidad.

En consecuencia, a los efectos de la UPTAEB, conforman una comunidad las organizaciones del poder popular como: consejos comunales y sus diferentes comités, las comunas, las asociaciones cooperativas, unidades de producción socialistas (UCPS), empresas de producción social, pequeñas unidades de producción y artesanos, las empresas privadas dedicadas a diferentes ramos, pequeñas y medianas empresas, hoteles, posadas, entes prestadores de servicios, hospitales, ambulatorios, clínicas, centros de diagnostico integral, instituciones educativas en sus diversos sistemas, las bibliotecas, archivos, museos, infocentros, cuerpos de seguridad, organismos encargados de la higiene y la seguridad industrial, comedores que funcionan en las empresas, en fin todas aquellos de grupos organizados, para los cuales están dirigidos nuestros productos y servicios.

La Universidad Politécnica Territorial, Andrés Eloy Blanco (UPTAEB), como consecuencia de los cambios curriculares en las especialidades, refleja en sus diseños la importancia de la formación integral de los (as) participantes y su vinculación con las comunidades a través de la elaboración de proyectos que respondan a las necesidades o problemas dentro de un contexto determinado.

En el documento "Lineamientos Curriculares para los Programas Nacionales de Formación" presentado por la Dirección General de Currículo y Programas Nacionales de Formación del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2009) se destaca que: "los Proyectos son unidades curriculares de integración de saberes y contraste entre teoría y práctica, que implican la realización de actividades de diagnóstico, prestación de servicio, arqueo y crítica de fuentes, crítica teórica o producción de bienes, vinculadas a las necesidades de las localidades, Plan Nacional de Desarrollo y las líneas de investigación" de los PNF.

Los Proyectos son el eje central de los PNF y comprenden la integración multidimensional de los saberes y conocimientos, su aplicación en la resolución de

problemas, el desarrollo de potencialidades y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, las regiones y el país.

Por otra parte, en el documento "Consideraciones Generales del Eje Curricular Proyecto", se indica que el eje curricular proyecto se concibe como un espacio en el que se persigue la formación del participante y la transformación de la sociedad constituyéndose en el escenario de participación y encuentro de los diferentes actores del hecho educativo con la realidad comunal, local, regional o nacional.

Por lo tanto, la articulación de las actividades del proyecto está caracterizada por el aprendizaje como proceso, que se construye en un contexto social comunitario para potenciar las habilidades, destrezas y saberes (hacer, convivir, ser y el conocer) del participante con los tutores, equipos de trabajo y comunidad en general.

Igualmente, el proyecto genera la convivencia académica respondiendo a la integración de experiencias, mediante una educación de calidad, gestionaria y participativa impulsando la formación humanista y la contribución a la creación de una sociedad basada en valores y principios.

El eje de Trabajo Productivo de PNF en Licenciatura e Ingenierías está caracterizado por: a) la integración del conocimiento a través de la teoría y la práctica, b) la investigación permanente a lo largo de los trayectos y en estrecha relación con las unidades curriculares, c) la planificación integral, d) la sistematización de las actividades a desarrollar, e) la ejecución de las actividades a través de un plan de acción, f) la difusión de la información.

Como parte del proceso de evaluación del eje Trabajo Productivo, el (os) participantes deben presentar a través de un **Informe**, todas las actividades o procedimientos realizados en la comunidad durante el trayecto de formación, para ofrecer alternativas de solución ante los problemas o necesidades encontradas.

El objetivo de este manual es orientar al Tutor(a), los (as) investigadores (as) sobre los aspectos básicos que debe contemplar el informe final del proyecto, desde

su preparación hasta la culminación del mismo, mediante herramientas metodológicas.

Por consiguiente, se establece a los efectos de la actualización de este manual de fecha 21-06-2012 que el proyecto será presentando en 4 capítulos:

El capítulo I corresponde a la descripción del proyecto, en él se presenta el diagnóstico situacional, justificación e impacto social y los objetivos: generales y específicos del proyecto

En el capítulo II se realiza un esbozo de la planificación del proyecto, está conformado por el cronograma de actividades.

El capítulo III está representado por los resultados y logros del proyecto, lo constituye las conclusiones y recomendaciones.

El capítulo IV se desarrolla la propuesta, es decir la alternativa de solución como producto del diagnóstico realizado, es en este capítulo que los (as) investigadores (as) pueden generar: diseño de productos o servicios, de acuerdo a la naturaleza de la especialidad.

Finalmente, se incorporan las referencias bibliográficas consultadas y los anexos.

A continuación se describen los aspectos de cada capítulo, así como las normas que se deben manejar para la elaboración y presentación del Proyecto en los PNF.

I PARTE

Estructura del Informe de Proyecto Programas Nacionales de Formación (PNF)

PRELIMINARES	 Dedicatoria (opcional) Agradecimiento (opcional) Índice General Índice de Cuadros (Opcional de acuerdo al tipo de proyecto desarrollado). Índice de Gráficos (Opcional de acuerdo al tipo de proyecto desarrollado). Resumen del Proyecto
INTRODUCCIÓN	Breve exposición del tema
CAPITULO I DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	1.1 Caracterización de la comunidad Breve reseña histórica de la comunidad donde se inserta la organización u empresa y en la cual se desarrollará el proyecto, se incorpora además, las principales actividades económicas, sociales y culturales que la caracterizan. Finalmente, los (as) investigadores (as), indican el nombre de las organizaciones que hacen vida o son beneficiadas por la comunidad donde se desarrollará el proyecto: Ejemplo: consejos comunales, asociaciones, escuelas, cooperativas, empresas de producción social, centros de salud, organismos públicos, empresas públicas, bibliotecas, escuelas entre

otras.

1.2Naturaleza de la organización

Referido a (institución, empresa, consejo comunal) seleccionado para el proyecto incluye: razón social, los productos y/o servicios que genera la organización, la localización geográfica: Ciudad, estado, municipio, parroquia y la dirección donde se encuentra ubicada. seguidamente, breve resumen de creación organización de la departamento, unidad.

1.3 Descripción del Diagnostico Situacional

- 1.3.1 Metodología: incluye en la redacción.
- 1.3.1.1 Población o sujetos del estudio,
- 1.3.1.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, (Diseño y validez de los instrumentos).
- **1.3.1.3** Análisis y procesamiento de la información.
- 1.3.2 Problemas, necesidades o intereses del contexto
- 1.3.2.1 Alternativas de solución
- 1.3.2.2 Alternativa seleccionada
- 1.4Objetivos del proyecto
- 1.51.5Justificación e impacto social: Incluye:
 Razones que conllevan a realizar el proyecto: a) teórico conocimiento, b) técnico ámbito de acción, c)
 Legal d) participante comunidad, e)
 Impacto social, f) Vinculación del proyecto con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación g)
 líneas de investigación del PNF (trayecto).Cada aspecto debe ser redactado por separado.

CAPITULO II PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO	2.1Beneficiarios del proyecto 2.2Cronograma de Actividades 2.3 El Producto 2.4 El Presupuesto
CAPITULO III CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	3.1 Conclusiones 3.2. Recomendaciones
Serv	4. Propuesta de Productos y servicios 4.1 Fundamentación Teórica 4.2 Población Beneficiada 4.3 Objetivos de la propuesta 4.4 Plan de Acción 4.5 Descripción del Producto o ricio (cada PNF orientará este aspecto de acuerdo al trayecto) 4.6 Presentación del producto
REFERENCIAS	
ANEXOS	

CONSIDERACIONES ACERCA DEL TÍTULO DEL PROYECTO

Todo proyecto que se presente en los diferentes PNF debe contener el título, el mismo será el reflejo del problema investigado, para su formulación se utiliza entre 15 y 20 palabras y debe explicar por sí mismo la temática seleccionada. Al respecto, Balestrini (2002) indica "que el título de todo trabajo científico, debe ser lo suficientemente preciso en cuanto a su contenido en la medida que deberá reflejar, solamente, el ámbito del tema que se investigará". El título posteriormente, se relacionará con el objetivo general, de allí, que un buen título permite ver con claridad lo que se quiere lograr, debe precisar en la medida de lo posible lugar y ubicación del espacio temporal.

Por otra parte, se recomienda no utilizar palabras que nieguen o afirmen situaciones en el contenido del mismo. Ejemplo "Mala calidad del sistema de riego en la empresa xxx" o Manual de Procedimiento Para Mejorar y Optimizar la problemática de liquidez que presenta la empresa xxx.", en su lugar debería decir en el último ejemplo: "Manual de procedimientos para el Departamento de Compras de la empresa xx, ubicada en..."

De acuerdo a la naturaleza del proyecto y su ubicación en el trayecto que le corresponda cursar al participante, el título reflejará el alcance que los (as) investigadores (as) le han dado al proyecto. Ejemplo: el nivel de complejidad de un proyecto del trayecto III estaría dado por el diseño o propuesta concreta de productos o servicios, mientras que a nivel de proyecto I, de acuerdo a la especialidad, el investigador puede identificar procesos, diagnósticos comunitarios, comparación o valoración de fuentes de información, identificación de prestadores de servicios turísticos en una comunidad, entre otras.

Es importante que los (as) investigadores (as) revisen las líneas de investigación de cada uno de los trayectos de su especialidad, a los fines de conocer en cuál de ellas está ubicado su proyecto, por otra parte, aún cuando el título refleja lo que se pretende investigar, es probable que en algunos casos el mismo pueda sufrir modificaciones, e incluso durante los conversatorios.

ESTRUCTURA DEL INFORME

LAS PÁGINAS PRELIMINARES

Las páginas preliminares están conformadas por la portada, (anexo1) la dedicatoria, (opcional) el agradecimiento (opcional), el índice general, el índice de cuadros (opcional si los posee) y el índice de gráficos (opcional si los posee).

LA PORTADA

La portada constituye la presentación de los datos que identifican la institución, el título del proyecto, datos de los tutores, los (as) investigadores (as), la misma debe cumplir con las siguientes normas:

- Cintillo de la institución.
- Logo de la UPTAEB
- Nombre del Programa Nacional de Formación.
- Título del Proyecto.(centrado)
- Nombres de los (as) investigadores (as) y cédula de identidad
- Nombre de los tutores. (tutor asesor, tutor externo)
- Fecha de entrega. (*Ver anexo 1*)

Es importante destacar que el cintillo de la institución y el logo de la misma, sólo se colocarán en la portada y el resumen.

LA DEDICATORIA

En este aspecto se mencionan las personas o instituciones a las que se desea honrar con el proyecto realizado. Esta página es opcional y se incluye a juicio de los (as) autores.

EL AGRADECIMIENTO

Se agradece la colaboración, asesoría, orientación, asistencia técnica, científica o financiera, ayuda o apoyo de los profesores, personas u organismos que de alguna manera contribuyeron para la realización del proyecto.

EL ÍNDICE GENERAL

El índice refleja los títulos y subtítulos que contempla el proyecto, permite al lector ubicar de acuerdo a la página el contenido que desea leer. (*Anexo 2*).

ÍNDICE DE CUADROS

De acuerdo a las características de las especialidades y la naturaleza del proyecto, el participante puede incorporar un índice aparte con el contenido y N° de página donde se localizan las tablas o cuadros utilizados durante el proceso de recolección de datos. Ejemplo: tablas estadísticas, tablas de resultados, listas de verificación, tablas de frecuencias producto del análisis de los datos. (*Anexo 3*)

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Este aspecto al igual que el índice de cuadros permite organizar y presentar de una manera más fácil al lector el contenido y la localización de los gráficos que se incorporan en el informe del proyecto. Ejemplo: diagramas, esquemas, mapa, flujogramas de procesos, entre otros. (*Anexo 4*)

EL RESUMEN

El resumen constituye una síntesis del proyecto desarrollado. El objetivo es que el lector se informe a nivel general sobre la temática o problema investigado, según la enciclopedia Wikipedia (2010) el objeto de un resumen es exponer de forma breve los contenidos principales de un documento con el fin de facilitar su indización, búsqueda y recuperación, así como dar a conocer de antemano el contenido del documento o recurso para que el usuario decida sobre la conveniencia de consultar o no el texto completo, además el resumen es un elemento que se exige en el caso de la presentación de ponencias en cualquier tipo de evento. (*Anexo 5*)

LA INTRODUCCIÓN

La introducción es un aspecto importante en la elaboración de un proyecto, informe o cualquier actividad escrita que se quiera presentar, el objetivo consiste en despertar el interés del lector a través de la exposición general del tema que se aborda. En tal sentido, se debe enfocar la temática global y destacar su importancia, seguido del objetivo general o propósito del proyecto, la metodología empleada, el soporte teórico seleccionado, alcance que se pretende a través del proyecto y una breve explicación en cuanto a lo que contiene cada capítulo. Es importante destacar que aún cuando la introducción tiene elementos comunes con el resumen que se explica posteriormente en este manual, la introducción, es más explicativa y no está limitada por un número específico de palabras o páginas y presenta una visión más amplia al lector.

CAPITULO I

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El diagnóstico situacional es la fase previa a la formulación o jerarquización de necesidades o problemas, implica el reconocimiento lo más completo posible de la situación objeto de estudio, permite ofrecer vías de solución para resolver problemas. El objetivo del diagnóstico es el conocimiento de la realidad, constituye una de las herramientas teóricas-metodológicas más importantes para llegar al conocimiento de lo que está ocurriendo en la comunidad u organización.

Pérez (2000) indica que el diagnóstico previo a la formulación del problema, es el reconocimiento que se realiza en el terreno mismo donde se proyecta ejecutar una acción determinada, de los síntomas o signos reales y concretos de una situación problemática. Cuanto más preciso y profundo es el conocimiento de la realidad existente, más fácil será determinar el impacto social que se logrará con las acciones del mismo.

En consecuencia, en la UPTAEB, se le concede gran importancia a la realización de proyectos en las comunidades donde se insertan los consejos comunales por ejemplo, en cuyo caso, los procedimientos a realizar en su proyecto así como todos y cada una de las gestiones dependen en gran medida de los lineamientos que emanan de los organismos del estado para otorgar financiamiento y aprobación de los mismos.

En tal sentido, esto no resta valor al trabajo académico que también tienen que presentar los (as) investigadores (as) a los efectos de la universidad para su evaluación, sino que se constituye en un sub-producto de uso obligatorio para que el proyecto pueda ser aprobado por los respectivos organismos, además otorga gran satisfacción a nuestra universidad, así como tutor y turados, saber que fue una idea canalizada y diseñada por los estudiantes de la UPTAEB la que fue aprobada en el marco de los consejos comunales o de las comunas, es así como a través de las respectivas leyes comunales y los organismos encargados de financiar y acompañar a

las comunidades, se establecen diversos tipos de proyectos según de las necesidades de la comunidad: proyectos sustentables, de adquisición y dotaciones, de infraestructura y socio- productivos.

Para mayor información en cuanto a la elaboración de este tipo de proyectos, se les recomienda revisar los anexos (12 y 13) de este manual, así como la consulta a los siguientes enlaces:

http://proyectos.aragua.gob.ve/descargas/InstruMetodologia.pdfs:

www.fondemi.gob.ve/documentos/CiclodelPoderComunal.doc.

Fuente: Consejo Federal de Gobierno. **guía de formulación de proyectos para las organizaciones de base del poder popular** (obpp) Disponible en: http://www.cfg.gob.ve/web_cfg/images/documentos/Comohacerunproyecto.p

1. Descripción del Contexto

Para iniciar la redacción del diagnóstico situacional, de acuerdo a los requisitos que exige la UPTAEB, se presentan a continuación, los elementos que debe llevar el mismo:

1.1 Caracterización de la Comunidad

Los (as) investigadores (as), inician la redacción identificando el nombre de la comunidad y su ubicación geográfica. Se entiende por comunidad según La ley de los Consejos Comunales "El conglomerado social de familias, ciudadanos y ciudadanas que habitan o conviven en un área geográfica determinada), que comparten una historia e intereses comunes, se conocen y se relacionan entre sí, usan los mismos servicios públicos y comparten necesidades y potencialidades similares".

A los efectos del proyecto de los PNF, se considera una comunidad por ejemplo: comunidad de Pueblo Nuevo, comunidad del Ujano. En este orden de ideas, los (as) investigadores (as) luego de señalar el nombre de la comunidad deben

redactar una breve reseña histórica de la misma, seguido de las principales actividades económicas, sociales, culturales, productivas, infraestructura y servicios básicos que la caracterizan, puede incluir datos relacionados con la densidad poblacional,(número de habitantes o de trabajadores de acuerdo al caso).

1.2 Naturaleza de la Organización

Este aspecto está referido a la (institución, empresa, consejo comunal etc.), seleccionado para el proyecto. Los (as) investigadores (as), inician la redacción identificando la razón social de la organización, es decir, el nombre que legalmente tiene la comunidad, breve reseña histórica de la empresa o departamento, (según sea el caso) igualmente, describirá a qué se dedica la organización, los productos o servicios que genera a nivel comunal, regional o nacional, seguidamente, debe indicar la localización geográfica: ciudad, estado, municipio, parroquia y dirección de la comunidad u organización.(empresa).

Finalmente, se indica el nombre de las organizaciones que hacen vida o son beneficiadas por la comunidad donde se desarrollará el proyecto: Ejemplo: consejos comunales, asociaciones, escuelas, cooperativas, empresas de producción social, centros de salud, organismos públicos, empresas públicas, bibliotecas, escuelas entre otras.

1.3 Descripción del Diagnóstico Situacional

Este aspecto incluye en la redacción: la metodología la cual se refiere a los siguientes aspectos: Población o sujetos del estudio, técnicas e instrumentos de recolección de datos, análisis y procesamiento de la información.

La descripción del diagnóstico situacional, constituye quizás el elemento más importante del capítulo I, por cuanto es aquí donde los (as) investigadores (as) exponen de acuerdo a las observaciones realizadas y la aplicación de los

instrumentos de recolección de datos, la realidad que está afectando a la comunidad. Según Piñango (2005) para obtener el listado de necesidades o carencias de una comunidad el investigador puede recurrir a los siguientes criterios:

- Identificando la ausencia de algo- servicios, apoyos, programas, modelos de comparación. Comparando con niveles deseables a raíz de las referencias teóricas, filosóficas o políticas.
- Consultando a miembros o actores que ejerzan liderazgo en la organización.
- Detectando disfuncionalidades, ausencia de planes, manuales, normativas.
- Por recomendación de expertos o el tutor (a) del proyecto.

1.3.1 Metodología

El proyecto, está caracterizado por su carácter científico, práctico y original que aporta soluciones a las necesidades que presentan una determinada comunidad, organización o institución. Hurtado y Toro (2001) se refieren al método como "el medio de conseguir un fin, una actividad ordenada de un modo determinado" (p.55), también Rangel y Duno (1979), indican que el método permite el análisis capaz de capturar la realidad en su proceso y en sus perspectivas de desarrollo, contiene además la estrategia y la táctica (p.29)

En tal sentido, para lograr el cumplimiento de los objetivos del proyecto, se debe hacer uso de un método, en cuyo caso, la elección del mismo está condicionado por los paradigmas de investigación y los alcances que se quiere lograr de acuerdo al objeto de estudio y por supuesto, la naturaleza de cada proyecto por trayecto de los diferentes PNF, por ello, para el abordaje del proyecto la metodología es aquella que sirve de guía a fin realizar las acciones propias de una investigación. En términos más sencillos se trata de métodos, técnicas y procedimientos que van indicando qué hacer y cómo actuar cuando se quiere obtener algún tipo de estudio, entonces, es posible definir una metodología como aquel enfoque que permite observar un problema de una forma total, sistemática, disciplinada y con cierta rigurosidad científica.En el

contexto de la investigación, se encuentran diversas metodologías o paradigmas que son posibles seguir, sin embargo, existen 2 grandes grupos que incluyen a otras más específicas. Se trata de la metodología cuantitativa y la cualitativa.

Desde el punto de vista metodológico, se denomina métodos cuantitativos, aquellos que predominantemente tienden a usar instrumentos de medición y comparación que proporcionan datos cuyo estudio requiere uso de modelos matemáticos o estadísticos. Surgen en el siglo XVIII y XIX en el proceso de consolidación del capitalismo y en el seno de la sociedad burguesa occidental con la finalidad de analizar los conflictos sociales y el hecho económico de la época.

Dentro de las diversas formas o aplicaciones de los métodos cuantitativos, se encuentra por ejemplo, la investigación de campo, que según UPEL (2008).

Es el análisis sistemático de la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios. (p.18)

En la investigación de campo, se encuentra también la exploratoria, experimental, descriptiva, esta última por ejemplo describe hechos o situaciones sobre una comunidad o contexto en particular y constituye la base para otros tipos de estudios, en ella, la información se obtiene a partir de la cuantificación de los datos sobre variables, tal es el caso de indicadores de gestión, índice de ventas, evaluación de satisfacción de necesidades en materia turística u hotelera, diagnósticos para medir la viabilidad de proyectos hoteleros y turísticos, índices de accidentes laborales en una empresa, demandas de usuarios en centros de información y documentación, conocimientos sobre el manejo contable o administrativo que tiene la comunidad entre otros.

En la metodología cualitativa, Hurtado y Toro (ob.cit)señalan que "la misma surge en el siglo XX en la confluencia de un conjunto de teorías de la antropología social inspirada en la revalorización de la capacidad auto-reflexiva de las personas, donde el investigado o los miembros de la comunidad constituyen el elemento principal del proyecto".(p.41)

Por consiguiente, este tipo de método, representa la información de registros narrativos de los fenómenos investigados en función de la experiencias, vivencias y maneras de actuar de una comunidad, tal es el caso la investigación acción por ejemplo. Es así como los participantes, haciendo uso de técnicas como la observación o suministrando un instrumento como la entrevista semi estructurada, puede indagar acerca de aquellas vivencias, sentimientos o situaciones que presentan los miembros de una comunidad en particular, por ejemplo, cómo aborda el comité de salud de un consejo comunal las normas de higiene en la preparación de alimentos? qué piensan los miembros de una comunidad con respecto a la conservación de documentos históricos y la preservación de la información?. Para mayor información sobre la metodología cualitativa consulte el (anexo 13).

Como se puede apreciar, la diferencia más importante entre la metodología cuantitativa y la cualitativa radica en que la primera logra sus conclusiones a través de la correlación entre variables cuantificadas, a los fines de así realizar generalizaciones y producir datos objetivos, mientras que la segunda, estudia la relación entre las variables obtenidas a partir de la observación en contextos naturales y situacionales producto de la vivencias de los sujetos de una comunidad.

Hurtado y Toro (ob.cit) concluyen que los métodos son discursos que corresponden a sus respectivos paradigmas y a épocas determinadas, <u>no pueden considerarse uno mejor que el otro, son simplemente distintos y los conocimientos que generan son igualmente válidos</u>, lo importante es presentar resultados confiables que demuestren una situación, problema o necesidad y las vías para resolverlo.

Por lo tanto, para el momento de decidir qué tipo de metodología aplicar en el proyecto, se debe considerar varios aspectos como por ejemplo: los resultados que se

esperan obtener, quienes son los interesados en conocerlos, la naturaleza misma del proyecto, entre otras, por ello, con el propósito de delimitar la metodología a emplear en el desarrollo del mismo a los efectos del UPTAEB, los (as) investigadores (as) en conjunto con el tutor deben considerar estos elementos, en cuyo caso la diferencia está en el proceso de recolección de datos y las exigencias de cada trayecto.

Es importante destacar que algunos investigadores aplican técnicas e instrumentos como: la entrevista no estructurada, observaciones en una comunidad, o simplemente una conversación informal y dan por sentado que están haciendo investigación cualitativa, (investigación acción), siendo esta concepción errónea, por cuanto en el caso de la metodología cualitativa, se siguen lineamientos específicos y su intención e incluso la manera de procesar la información, es totalmente diferente, aun cuando no se descarta en una investigación, la combinación de técnicas e instrumentos de tipo cuantitativo o cualitativo. A continuación los elementos que debe tener el aspecto relacionado con la metodología, es importante destacar que a partir de

1.3.1.1 Población, muestra (métodos cuantitativos) o sujetos de estudio (métodos cualitativos).

El termino población se refiere a las personas, sujetos, objetos o contextos de estudio que se consideran para recabar la información. La población es definida por Hernández, y otros (2003) como "el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones" (p.210).En cuanto a los criterios para seleccionar la muestra o sujetos a quienes se le suministrará el (os) instrumentos, <u>bajo un enfoque cuantitativo</u> se presentan los siguientes métodos:

a) **Muestreo probalístico,** se caracteriza porque todas las unidades de la población tienen la misma probabilidad de ser elegidas, dentro de este grupo se encuentra el muestreo aleatorio simple, en donde se elabora una lista de

todas las unidades que conforman la población numerando consecutivamente a cada una de ellas, luego mediante cualquier sistema como el cálculo del tamaño de la muestra y/o el uso de tabla de números aleatorios, se van sorteando al azar estas unidades hasta completar el total de unidades que se requiere.

- b) Dentro de este mismo tipo (probabilístico), se encuentra el muestreo probabilístico de muestras estratificadas, consiste en dividir la población en estratos dando representatividad a los distintos factores que la integran, por ejemplo cuando se quiere elaborar censos o conocer en detalles aspectos relacionados con la comunidad, donde se inserta el consejo comunal.
- c) El método de Muestras no probabilísticas, la elección del las personas o sujetos depende del criterio del investigador, en esta categoría se tiene la muestra intencionada, en la que el investigador selecciona los sujetos de acuerdo a criterios validados y bien justificados por los (as) investigadores (as), por ejemplo, conocen a las personas de la organización, tienen acceso a la información, o trabajan en la comunidad seleccionada, en el caso donde son pocos los sujetos que se desempeñan en la misma y no amerita aplicar un muestreo probabilístico.
- d) En cuanto a la selección de los sujetos para investigaciones tipo cualitativa, se puede recurrir al estudio de casos, en donde las personas se escogen en virtud de los valores ritos, experiencias, significados de un determinado número social y no a la cantidad de individuos, o simplemente de manera intencional.

Finalmente, los (as) investigadores (as) pueden realizar combinaciones de diferentes métodos, es decir el probabilístico y no probabilístico, pero todo depende del objetivo del proyecto y sus respectivos alcances.

En conclusión, en <u>la redacción de la población</u>, <u>los participantes</u> describen quienes son las personas seleccionadas a quienes se le suministrará el (os) instrumentos, (población o muestra), o sujetos de estudio (metodología cualitativa), el nº de individuos que la conforman, la ubicación es decir, la comunidad (consejos comunales, empresas, instituciones educativas, hoteles, prestadores de servicio, instituciones deportivas, y empresas de producción socialistas donde hagan vida las personas.

Además es importante destacar, que en los saberes complementarios correspondiente al área de metodología, de los PNF que se dictan en la UPTAEB, los (as) investigadores (as), reciben información y aplican conocimientos relacionados con la metodología cualitativa y cuantitativa, razón por la cual, parte de la misma debe ser recibida en los saberes, por lo tanto amerita la asistencia obligatoria de los (as) investigadores (as) en todos y cada uno de ellos.

1.3.1.2 Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos

Para detectar las necesidades así como los problemas que presentan en una comunidad, los (as) investigadores (as) pueden utilizar diversas técnicas e instrumentos de recolección de datos, Así para recoger la información utilizando procedimientos cualitativos se puede recurrir a la técnica de la observación participante y no participante, la entrevista semi-estructurada, el registro anecdótico, grupo focal entre otros, por su parte, en el caso de la metodología cuantitativa también se puede utilizar : la técnica de la observación, en cuyo caso se requiere utilizar instrumentos como la lista de cotejo, lista de verificación o escala de estimación, la encuesta como técnica mediante el diseño del cuestionario, la entrevista estructurada, inventarios entre otros. También puede aplicar la matriz FODA, diagrama de causa- efecto, árbol de problemas o cualquier instrumento

diseñado por los participantes, e incluso hacer uso de la combinación ambos métodos.

A los efectos de la redacción de este aspecto, los participantes deben hacer mención al tipo de técnica que se utilizó, el instrumento que se aplicó (relacionado con la técnica), a quien va dirigido el mismo, y el numero de items o preguntas que contiene. Este procedimiento debe ser realizado con cada uno de los instrumentos que se apliquen y según la naturaleza del proyecto de los PNF.

Diseño de los Instrumentos

Se recomienda que antes de diseñar el (os) instrumentos de recolección de datos, los (as) investigadores (as)deben haber leído y procesado suficientemente la información teórica relacionada con el área de estudio, por ejemplo si el proyecto está relacionado con gerencia y se quiere elaborar manuales de normas y procedimientos, los items deben ser representativos de la literatura que apoya la disciplina y estar relacionados con lo que dicen las personas que han investigado al respecto, igualmente, se recomienda aún cuando no es de uso obligatorio en el proyecto, la elaboración de un mapa con los indicadores y posibles preguntas o la operacionalización de variables, esto permitirá estar más centrado en lo que realmente se debe preguntar, aparte de que facilita más adelante el procesamiento de la información y su respectivo análisis. (Anexo 6)

En cuanto a la estructura de los instrumentos, estos deben poseer los siguientes elementos:

- Identificación de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Lara Andrés Eloy Blanco.
- Objetivo del instrumento, que indique: qué se pretende medir, a quién va dirigido y con cuáles propósitos se está aplicando (requisito del eje trabajo productivo proyecto ejemplo).
- Instrucciones para contestar cada instrumento.

El desarrollo o cuerpo del instrumento (preguntas)

Es importante destacar que a los fines de obtener una información que esté ajustada a los objetivos del proyecto, los (as) investigadores (as) antes de suministrar el instrumento a las personas seleccionadas (jefes, coordinadores, representantes de la comunidad, usuarios, entre otros) utilicen algunos procedimientos como la validación de los instrumentos, el cual se realiza para conocer si los items de los mismos miden o se relacionan con el objetivo de la investigación. A continuación se explica este aspecto.

Validez de los Instrumentos

En la literatura relacionada con metodología de la investigación, se presentan varios tipos de validez de los instrumentos, Según Hernández, y otros (2003), la validez se refiere "al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir" (p.243). Dentro de la técnica más usada se tiene la **Validez de contenido por el Criterio Juicio de Expertos).** En este procedimiento, se someten a consideración de los expertos los instrumentos diseñados por los participantes, los cuales debe ser suministrado por lo menos a dos profesionales: uno que conozca de metodología de la investigación y un especialista en el área objeto del proyecto.

La validez permitirá que se revise cada uno de los items y se hagan las correcciones respectivas, a los fines de suministrar el instrumento definitivo a las personas seleccionadas. Se recomienda en lo posible, que este procedimiento sea realizado por docentes de la UPTAEB; quienes conocen acerca del diseño curricular del PNF, además están involucrados en la elaboración del proyecto, aunque no es obligatorio (anexo 7).

Finalmente, una vez que los expertos han realizado la validación, los participantes hacen las correcciones respectivas y lo suministran a la totalidad de las personas seleccionadas, es importante destacar que <u>la validez no aparece como título</u>

en el índice, pero en la redacción del aspecto Técnicas de Recolección de datos debe redactar cómo se realizó la validación, sin colocar el nombre de los expertos, ya que esa información aparece señalada en el formato.

1.3.1.3 Análisis de la Información

Una vez que los participantes aplican los instrumentos de recolección de información, deben redactar los principales resultados obtenidos y cuáles son las necesidades o problemas más relevantes que pueden ser canalizadas con el desarrollo del proyecto,(diagnóstico) es relevante que los participantes del proyecto entiendan que no se trata de resolver todos los posibles problemas que manifiesta la comunidad como: ausencia de servicios, intereses personales o situación de la infraestructura, en cuyo caso escapa al investigador, sino que, debe limitarse únicamente a aquellas situaciones que como participante de los PNF puede abordar.

En consecuencia, a los fines de obtener los resultados que permitan conocer las necesidades o problemas que afectan a una comunidad, los (as) investigadores (as), pueden utilizar para analizar y representar la información: tablas estadísticas, representaciones gráficas (métodos cuantitativos), en el caso del método cualitativo, se rige por los respectivos procedimientos propios de la investigación seleccionada. Se recomienda en los anexos del proyecto, colocar las tablas estadísticas o gráficos, cuya información no es tan necesaria para incorporarla en el texto que corresponde al diagnóstico. (Anexo 8)

Una vez, procesada la información los (as) investigadores (as), proceden a redactar cuales son los problemas, necesidades con sus alternativas de solución, tal como se muestra a continuación.

1.3.2 Problemas, Necesidades o Intereses del Contexto

Producto de los resultados reportados en el procesamiento y análisis de la información, de acuerdo a la opinión del representante de la comunidad y del tutor(a) asesor, los participantes seleccionan el problema o necesidad, en función de algunos criterios como: el tiempo que tiene la necesidad en la comunidad o el problema, la proporción de personas que padecen o expresan la necesidad, el tiempo requerido para resolverla, el interés o motivación y las expectativas personales/grupales. Es en este punto donde los (as) investigadores (as) deben concluir indicando cuál es el problema a resolver o necesidad a satisfacer, es importante destacar que no debe confundirse con las causas que intervienen en una situación o problemas.

1.3.2.1 Alternativas de Solución

En este aspecto los y (as) investigadores (as) identifican y justifican, las alternativas más viables para resolver y satisfacer las necesidades de la comunidad, para ello, deben formular algunas preguntas como: ¿Es posible la instrumentación de las alternativas desde el punto de vista de los recursos? (físicos, financieros, talento humano, de tiempo), además puede considerar algunas alternativas o soluciones que no puedan ser estudiadas en el proyecto, por las razones anteriores y que serán desarrolladas por otros participantes de la especialidad, en períodos posteriores.

1.3.2.2 Alternativa de Solución seleccionada

Finalmente, se presenta y justifica brevemente, cual es la alternativa más viable para resolver la situación, problema o satisfacer la necesidad. Esta alternativa, debe ser seleccionarse en términos de tiempo, costos y recursos y la posibilidad de ser ejecutada en la comunidad.La alternativa escogida será explicada y desarrollada por los participantes en el <u>Capítulo IV productos y servicios</u>, en donde podrán presentar: manuales, catálogos, planes de capacitación, o promoción, estandarizaciones, o

creación de servicios, todo ello de acuerdo a las orientaciones del tutor(a) y de los PNF.

1.4 Objetivos del Proyecto

Los objetivos del proyecto constituyen el alcance o lo que se desea lograr con el mismo, ellos, orientan las líneas de acción que se han de seguir y sirven para situar el problema planteado dentro de determinados límites. Tamayo y Tamayo (2001) precisan que los objetivos permiten expresar el alcance del estudio, lo que se quiere lograr (p. 53), en los objetivos de una investigación, deben redactarse con un verbo en infinitivo, al principio que denote la búsqueda de un conocimiento, y por consiguiente, presentar los resultados del trabajo.

Las características que poseen los objetivos de investigación, de acuerdo Arias (2006) son: a) indican los conceptos que serán estudiados. b) precisan las variables o dimensiones que serán medidas. c) señalan los resultados que se esperan. d) definen los límites o alcances de la investigación. e) se redactan comenzando con un verbo en infinitivo y ser posibles de lograr. f) junto al problema de investigación, los objetivos responden a la pregunta ¿qué se pretende con la investigación?, y no al ¿para qué?, como señalan algunos autores.

A los efectos de este manual, así como las normas establecidas en el UPTAEB, se presenta la siguiente categoría de objetivo:

Objetivo General

El objetivo general es el fin último de la investigación y se formula atendiendo al propósito global del estudio, está relacionado con el título del proyecto. Los objetivos de la investigación en ningún caso pueden ser confundidos con actividades o tareas propias del hecho investigativo, al respecto, Según Arias (2006), un objetivo general expresa "el fin concreto de la investigación en correspondencia directa con la formulación del problema" (p. 45), para su logro, se deben formular lo objetivos específicos. En este sentido, el objetivo general expresa la finalidad que sebusca en la investigación, es por ello que debe ser coherente con el problema planteado así como también con el título del trabajo.

Ejemplo de objetivos generales

- -Diseñar un manual de normas y procedimientos para el departamento de compras de la organización xxx.
- -Evaluar la demanda de información de los archivos de los departamentos de..
- -Proponer un programa de Gestión de colecciones.
- -Diseñar un programa de promoción de servicios en la Biblioteca Pascual Venegas F.
- -Determinar la relación entre el rendimiento laboral y la motivación hacia el trabajo.
- -Determinar el efecto que tiene la variable "x" en la variable "y".
- Proponer un programa de Prevención en..
- -Evaluar técnica y económicamente cierta máquina ó proceso.
- -Proponer un servicio de atención al cliente para un hotel o posada en ...
- -Diseñar un manual para la gestión de alimentos y bebidas en...
- -Proponer un programa para el manejo contable de la empresa xx
- -Diseñar alternativas para la comercialización de productos o servicios.
- -Evaluar los sistemas de riegos en la comunidad de...

Objetivos Específicos

Los objetivos específicos están relacionados con el objetivo general y constituyen el desglose de lo que se realiza en el proyecto para alcanzar el objetivo general. Los O.E son aquellos que el investigador se propone cumplir en el proyecto y deben ser redactados con un verbo en infinitivo, (no se aceptan dos verbos en un mismo objetivo) que indiquen una acción concreta y no vaga e indeterminada; ejemplos de verbos que indican acciones concretas:

-Diagnosticar, comparar, identificar, evaluar, proponer, diseñar.

Ejemplos de objetivos mal redactados (expresados como tarea o actividad).

- "Estudiar el efecto de..."
- "Proponer una solución a..."
- "Tratar de..."
- -Diseñar los instrumentos para.
- -lograr que...
- -Plantear el efecto de...
- -Recolectar los datos para...

Objetivos del Servicio comunitario (Solo trayecto 2)

Por otra parte, para el caso del trayecto 2, a los fines de dar cumplimiento a la ley de Servicio Comunitario, el proyecto en cuestión debe incluir un objetivo destinado para tal propósito.

Ejemplos:

- Sensibilizar a la comunidad sobre el uso y manejo de las buenas prácticas en el manejo de..
- Diseñar talleres para la capacitación del personal en el uso del archivo central.
- Proponer material informativo para divulgar en la comunidad la importancia de...
- Ejecutar planes para el mejoramiento de empresas de alojamiento.
- Capacitar a la comunidad vinculada con la empresa xx sobre el manejo de fertilizantes.
- Planificar charlas sobre...

1.5 Justificación del Proyecto e Impacto Social (Razones para realizar el proyecto)

En los trabajos de investigación de cualquier naturaleza, la justificación, importancia e impacto social, representa el pensamiento del autor y comprende las razones por las cuales se realiza la investigación. Ander-Egg (2005) señala que "las razones que pueden dar lugar a un proyecto suelen ser muy variadas: hay una necesidad y no existe un servicio o producto para satisfacerla, el servicio existente es insuficiente, se requiere mejorar la calidad de vida de una comunidad" p.25. En el entendido, que los (as) investigadores (as) pueden tener varias razones para realizar el proyecto, por cuanto han visualizado la situación de la comunidad u organización, a los efectos de la normativa que se presenta para la UPTAEB, la justificación debe contemplar las siguientes razones u otras que los investigadores consideren y que no están expresadas en este manual.

a) Desde el punto de vista teórico y sus aportes al conocimiento

Este tipo de razón está relacionada con los aportes que el proyecto brinda a la disciplina en la cual se inserta el PNF y las contribuciones de ésta a otras investigaciones que se realicen en el área. Por ejemplo: cómo contribuye el proyecto realizado para destacar la importancia de la prevención, de la higiene, mejoramiento de la calidad, la relevancia de la promoción de la lectura utilizando los referentes teóricos, o el manejo de alimentos y bebidas en el caso de servicios hoteleros.

En este punto, los (as) investigadores (as) pueden reafirmar los planteamientos expresados, mediante el uso de citas donde se refleje la teoría consultada producto de la investigación documental. En este aspecto puede hacer mención a investigaciones o proyectos (antecedentes) que otros investigadores hayan realizado en el área objeto de estudio, también las definiciones y teorías que apoyan la disciplina.

Por ello, el manejo de los basamentos teóricos, es importante, por cuanto refleja el nivel de dominio del tema, las habilidades que tienen los (as) investigadores (as)para la búsqueda de información, el dominio del vocabulario técnico de la especialidad y la madurez intelectual e investigativa alcanzada durante la carrera.

Para conocer acerca de la elaboración de las citas, consulte el apartado referente a las normas, sin embargo se considera que deben citar como mínimo tres (3) autores que aborden la temática: autor y año entre paréntesis, ejemplo: Morles (1980). También pueden hacer referencias a proyectos realizados por otros participantes de los PNF.

Para iniciar la redacción, se debe expresar los elementos teóricos-conceptuales que apoyan la realización del proyecto, así como las principales teorías que sustentan la investigación, para visualizar la explicación anterior se presenta el siguiente ejemplo: A los fines de este proyecto, el mismo se justifica por las siguientes razones:

Desde el punto de vista teórico, el proyecto es relevante en el área de seguridad laboral, por cuanto permite conocer los mecanismos de prevención en la empresa para evitar accidentes, tal como lo expresa autor (año) cuando indica que " ". (En el aspecto relacionado con las normas se presenta modelos para organizar las citas).

Por otra parte, este proyecto suministra información que servirá de insumos para otras investigaciones similares en el área, debido a......

b) Desde el punto de vista técnico - ámbito de acción

Las razones técnicas están vinculadas directamente con el "hacer de los (as) investigadores (as) (as)" en el contexto donde se desarrolló el proyecto. En tal sentido, este aspecto se ve reflejado a través de las actividades, productos o servicios generados por los (as) investigadores (as) en la comunidad u organización. **Ejemplo:** "Por otra parte, desde la perspectiva técnica, el proyecto aporta a la comunidad información que permite utilizar con propiedad manuales de calidad para estandarizar los procesos en la organización (departamento, servicio, unidad) propiciando una mejor calidad de vida y optimizando los recursos con eficiencia y eficacia…."

c) Desde la razón legal

Este aspecto resalta la importancia de los aspectos legales (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Leyes, Reglamentos entre otros) para reafirmar la relevancia de la problemática investigada o la propuesta presentada y que requiere de un soporte jurídico para darle viabilidad a los planteamientos expresados. **Ejemplo:** "Desde el punto de vista legal este proyecto permite destacar la importancia del manejo de los Comités de Salud, y Seguridad laboral en las empresa, tal como se plantea en la Ley Orgánica de Prevención, condiciones y medio ambiente del trabajo.

En otro caso, el proyecto contribuye a los fines que la organización conozca los diferentes pagos de impuestos según la Ley..."También desde el manejo y

conservación del fondo documental en el dpto. xx, se considera los documentos relacionados con el archivo xx dentro de ellos el reglamento.. de fecha...

En este aspecto, es importante que los (as) investigadores (as), tengan suficiente información y coloquen sólo las bases legales pertinentes que tenga relación con su problema a investigar, muchos trabajos presentan leyes que no se aplican o no se vinculan con el proyecto.

d) Desde el Contexto Participante – Comunidad

En esta razón, los (as) investigadores (as) exponen sus vivencias y experiencias en la comunidad para resolver los problemas y los cambios producidos con el proyecto presentado. **Ejemplo:** "Desde el punto de vista social se espera que el proyecto origine actitudes positivas hacia la preservación del ambiente (PNFSCA), el cuido de las instalaciones (PNFHSL) o en el caso del (PNFCI) el mantenimiento de archivos y valoración de las fuentes, en virtud de...

e) Impacto Social

La tarea de evaluar el impacto parece constituir una gran dificultad para muchos proyectos y programas. Medir el impacto es concretamente, tratar de determinar lo que se ha alcanzado. Algunos autores como Fernández (2000). Indica que el impacto se refiere a los efectos que la intervención planteada genera sobre la comunidad en general.

Cohen (2006) expresa que el impacto puede verse como un cambio en el resultado de un proceso (producto). Este cambio también se observa en la forma como se realiza el proceso o las prácticas que se utilizan y que dependen, en gran medida, de la persona o personas que las ejecutan. El impacto social se refiere al cambio efectuado en la sociedad debido al producto de las investigaciones.

A los efectos de los proyectos que se elaboran en los PNF, los (as) investigadores (as) redactan en función del impacto social que producirá el proyecto en la comunidad en virtud de algunos elementos como: los cambios que se esperan en

el comportamiento o manera como trabajan las personas (nuevos métodos, prácticas) en una organización, actitudes positivas que asumirían las personas ante la presentación de un sistema, la transformación de los procesos productivos en una empresa, como consecuencia del proyecto presentado, cambios que ocurrirán en la población beneficiaria producto de una acción, los efectos de una acción, sean positivos o negativos, buscados o no y directos o indirectos en una población. En fin son los propósitos expresados por los participantes, en función de los cambios que se esperan producir en la comunidad como consecuencia del proyecto.

Vinculación del Proyecto con el Plan de Desarrollo Económico Social de la Nación

Con respecto alPlan de Desarrollo Económico Social de la Nación los (as) investigadores (as), deben consultar las políticas y estrategias que contempla el mismo, e incorporar aquellos aspectos que tienen relación con el proyecto en cuestión. Este proyecto se implementó a partir del 2 de febrero de 1999, cuando se inicio un proceso de cambios en el país, en atención a ello, se proponen siete (7) Directrices:

- 1- Nueva Ética Socialista
- 2- Suprema Felicidad Social
- 3- Democracia Protagónica Revolucionaria
- 4- Modelo Productivo Socialista
- 5- Nueva Geopolítica Nacional
- 6- Venezuela potencia Energética Mundial
- 7- Nueva Geopolítica Internacional

En este aspecto, se debe relacionar las (a) directrices o líneas, con las estrategias y políticas de cada una de ellas y vincularlas con el proyecto propuesto. También puede hacer énfasis en los objetivos que plantea el **Plan Nacional Simón Bolívar 2013 2019, cuyos objetivos son los siguientes:**

Primer objetivo histórico: La Independencia. El más preciado bien

Segundo Gran Objetivo Histórico: El Socialismo. El mejor sistema de gobierno, el

mejor sistema político.

Tercer Gran Objetivo Histórico: Venezuela: País Potencia.

Cuarto Objetivo histórico: Mundo pluripolar. Seguir contribuyendo en la

conformación de un mundo multicéntrico

Quinto Gran Objetivo histórico: Salvar al planeta, lo Ecológico

f) Líneas de Investigación de los PNF

En cuanto a las líneas de investigación, los (as) investigadores (as), deben presentar y justificar la Línea de Investigación del trayecto que estén cursando y justificar en qué aspectos se relaciona con el proyecto.

CAPÍTULO II

PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO

Este capítulo, permite visualizar las actividades y lapsos que plantean los (as) investigadores (as) para planificar y culminar su trabajo. Es importante destacar que si la comunidad (empresa, organización o grupos) lo solicita y previo análisis con el tutor, se puede plantear la ejecución del proyecto dentro del trayecto que esté cursando los participantes, es decir, si en el diagnóstico se demuestra que la comunidad requiere ser capacitada y en el proyecto se presenta como producto un

manual o plan de formación, los (as) investigadores (as) pueden ejecutar los respectivos talleres o cursos en la organización seleccionada.

En el caso del trayecto 2 por ejemplo, a los fines de cumplir con la Ley del Servicio Comunitario, los (as) investigadores (as) pueden dictar talleres, preparar material informativo, visitar las comunidades para facilitar charlas, entre otras estrategias, lo importante es mantener el contacto con la comunidad. A tal efecto, en este capítulo se incorpora los beneficiarios del proyecto, el cronograma de actividades, breve descripción del presupuesto y del producto.

2.1. Beneficiarios del proyecto

En este punto los (as) investigadores (as) indican en forma breve, el número de sujetos miembros de la comunidad que se beneficiará con el proyecto desarrollado: (directos e indirectos), este aspecto se profundiza en el capítulo IV correspondiente a la propuesta.

2.2El Producto

El producto se define como el resultado de un trabajo o una actividad, en este punto, se describe brevemente las características del producto que se elaborará más adelante (capítulo IV), por ejemplo: programas de capacitación, formación o inducción, gerenciales, también los diversos tipos de manuales, lineamientos administrativos, planes, diseño de talleres o cursos, diseño de prototipos, software etc.

2.3 Presupuesto

La elaboración de un presupuesto resulta clave para la administración financiera. Esta herramienta ayuda a planificar, desarrollar y usar presupuestos de

manera efectiva en la organización. El presupuesto indica cuánto dinero se requiere para llevar a cabo las actividades, por otra parte, el presupuesto obliga a pensar rigurosamente sobre las consecuencias de la planificación de las mismas, a los fines de replantear los planes de acción. En tal sentido, con el propósito de desarrollar este aspecto, los (as) investigadores (as), describen en forma breve en términos de costos aproximadamente, cuánto dinero se requiere para desarrollar las actividades propias de los investigadores, así como para la ejecución del proyecto en la comunidad. (*Anexo* 9)

2.2 Cronograma de Actividades

Es la descripción de las actividades o tareas en relación a los objetivos y el tiempo en el cual se van a desarrollarel proyecto, iniciando la descripción en función de los siguientes aspectos: objetivos del proyecto, las actividades discriminadas para el logro de los mismos (sólo las más resaltantes) y los lapsos (mensuales), se debe contemplar primeros encuentros con la comunidad (visitas previas), la revisión de la literatura y teorías que sustentan la investigación, la elaboración de los instrumentos de recolección de datos, la validación de los mismos por parte de especialistas, el procesamiento de los datos, el diseño de la propuesta y si es posible, <u>la ejecución del proyecto (opcional)</u>. Para la presentación del cronograma se utilizan diagramas de representación, los más comunes son los de barra, conocidos como diagramas de Gantt, los mismos pueden ser elaborados en forma manual o utilizando software especializados (MsProyect). (*Anexo 10*).

Por otra parte, es importante destacar que en el caso de proyectos factibles, se deben describir todos los aspectos en atención a la metodología que para tal fin, se propone en las diversas literaturas y que se desarrollarán en el capítulo IV.

CAPÍTULO III

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 Conclusiones

Las conclusiones muestran de manera clara y precisa los alcances del proyecto, deben referirse y estar en concordancia con los objetivos planteados, las teorías consultadas producto de la revisión bibliográfica, así como las experiencias vividas y tareas cumplidas en el desarrollo del proyecto por los (as) investigadores (as).

3.2 Recomendaciones

Se realizan sobre la base de las conclusiones de la investigación, en este punto los (as) investigadores (as) pueden hacer sugerencias a nivel de la comunidad, institución y reflejar la relevancia de la propuesta (producto o servicio).

CAPÍTULO IV

PRODUCTOS O SERVICIOS

El capítulo IV refleja la propuesta de alternativa de solución seleccionada en el capítulo I, es una presentación libre dependiendo del PNF, donde los participantes diseñan productos o servicios de una manera creativa y haciendo uso de las herramientas de los aprendizajes obtenidos en las unidades curriculares. Incluye siempre: un informe escrito y un producto tangible o intangible, el contenido de la propuesta así como su estructura depende de los objetivos planteados y el alcance de cada trayecto, por ejemplo si se trata de presentar proyectos factibles, los pasos a seguir se abordaran siguiendo la metodología para tal fin, si se trata de manuales, o programas de capacitación igualmente, los (as) investigadores (as) harán uso de los métodos propios de la diferentes disciplinas.

A continuación se presentan algunos pasos a seguir para la elaboración de la propuesta. En el caso de proyectos correspondientes al trayecto I y II, para los proyectos del trayecto III y IV se pueden utilizar estas etapas y otras más específicas de acuerdo a los alcances del mismo y las especificaciones que sobre cada producto y como desarrollarlo proponga el respectivo PNF.

CAPÍTULO IV

Ejemplo

PROPUESTA DE UN MANUAL DE.....

4.1 Fundamentación teórica

En la fundamentación teórica se incorporan los supuestos o escritos que dan relevancia a la disciplina, aspectos legales, didácticos o cualquier información relacionada con la importancia de la propuesta, es importante indicar que se trata de la fundamentación de la propuesta y no de todo el proyecto.

4.2 Beneficiarios de la Propuesta

La población beneficiada está caracterizada por los sujetos de una comunidad, que serán favorecidos con la instrumentación de la propuesta. Dentro de ellos, tenemos los directos e indirectos o (potenciales), por ejemplo si la propuesta está dirigida a un grupo de trabajadores que se desempeñan en una línea de producción en una comunidad xx, el proyecto beneficiará directamente a estos trabajadores por cuanto adquieren técnicas de prevención y conocen los fundamentos de la higiene y seguridad laboral, pero indirectamente contribuirán a mejorar los procesos en la empresa (otros trabajadores) y la familia a los fines que se preste un servicio de calidad en toda la comunidad.

En todo caso, la definición del tipo de beneficiario, puede ser determinado de acuerdo al conocimiento que sobre este tema se maneje en la especialidad y por supuesto en correspondencia con las orientaciones del tutor, por ejemplo en el PNF Ciencias de la Información para identificar a quien va dirigido el proyecto se aplica el término "usuarios" o "comunidades de usuarios" y muy poco el uso de la palabra cliente, en otras áreas, por ejemplo se emplea el término de clientes internos y externos, en el caso de empresas turísticas se le denomina prestadores(internos) de servicios y usuarios (externos).

4.3 Objetivos de la Propuesta (Producto o Servicio)

Con el propósito de conocer lo que se pretende alcanzar con la propuesta, se formulan algunos objetivos que permiten a la organización o el departamento conocer los alcances de la misma, cabe destacar que el número de objetivos, depende de la naturaleza del proyecto y de las etapas que se va a instrumentar, igualmente no hay un numero delimitado de objetivos, en cuyo caso depende de lo que se quiera alcanzar y a las orientaciones del tutor.

A continuación algunos ejemplos de verbos recomendados para la propuesta (Capítulo IV)

- -Capacitar a..
- -Sensibilizar a los trabajadores sobre..
- Estimular el uso de...
- -Crear conciencia sobre...
- -Involucrar al personal en ...
- -Generar actitudes positivas hacia la seguridad...
- Mejorar la calidad de..
- -Optimizar el funcionamiento del servicio...
- -Generar un mapa del conocimiento...
- Establecer la filosofía de gestión del departamento...
- Diseñar el flujo de información..

4.4 Metodología Empleada

En esta parte los (as) investigadores (as) describen desde el punto de vista técnico la metodología empleada para elaborar el producto o servicio, de acuerdo a la especialidad.

4.5 El Plan de Acción

El plan de acción es un instrumento que permite visualizar la planificación del proyecto, a los fines que se cumplan objetivos y metas trazados en la propuesta, también se convierte en las recomendaciones que suministran los (as) investigadores (as) a la comunidad, para que se efectúen en un lapso o periodo determinado las actividades y las estrategias establecidos en el Plan Estratégico.

En consecuencia, dependiendo de la naturaleza del proyecto, los alcances del mismo, las recomendaciones del tutor externo y tutor asesor, se puede construir el plan de acción en función de los elementos comunes que debe tener este tipo de instrumento.

Por ello, uno de los pasos importantes para construir el plan de acción es hacerse algunas preguntas: ¿Qué?. Esta interrogante está relacionada con los objetivos planteados en la propuesta, coloque cada uno de ellos, por ejemplo identificar los riesgos eléctricos en una comunidad ¿El Cómo? está representado por las estrategias y pasos a seguir para el cumplimiento del mismo, por ejemplo, elaboración de un cuestionario, una entrevista, visitas, capacitación del personal a través de talleres, entre otras estrategias. ¿Cuándo? Se indica los lapsos en que se debe cumplir con la actividad: anual, trimestral. ¿Dónde? debe expresar el lugar de la ejecución. ¿Para qué? Señala la finalidad o impacto que se espera?¿Quiénes?, es importante asignar las responsabilidades que deben cumplir las personas que se relacionan con el proyecto. ¿Con Qué? Se indican los recursos físicos, financieros y el talento humano requerido. (Anexo 11).

4.6 Descripción del Producto o Servicio

Se describe las características del producto o servicio a presentar y su alcance de acuerdo al trayecto y PNF. Por ejemplo si es un catálogo bibliográfico se describe qué elementos contiene y qué metodología se siguió, en el caso de un plan de capacitación, que elementos presenta, e igualmente, que parámetros se consideraron para su elaboración, en el caso de un plan de prevención o promoción de servicios: Por otra parte, dependiendo del tipo de proyecto en el área de agroalimentaria,

comercialización y administración, debe señalar además, las redes y cadenas productivas y dependiendo del caso, el impulso a las exportaciones.

4.7 Presentación del Producto o servicio

En este aspecto, se incorpora el producto o la descripción del servicio, por ejemplo: los manuales, fllujogramas, mapas, software, programas, lineamientos, planes estratégicos, operativos, planos de equipos.

En el caso de proyectos factibles, además de estos lineamientos expresados para la propuesta, deben regirse por los procedimientos propios que caracterizan a este tipo de modalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Las referencias constituyen la lista de documentos consultados que han sido citados en el contenido del trabajo, (libros, revistas, manuales, leyes, material en formato electrónico).

ANEXOS

Los anexos son materiales complementarios que se incorporan al proyecto, se colocan en cada página numerada al final de las referencias bibliográficas. **Por ejemplo:** el modelo de los instrumentos aplicados (sin contestar), fotografías, planos, entre otros.

II PARTE

ASPECTOS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS Y TRABAJOS EN LA UNIVERSIDAD POLITECNICA TERRITORIAL ANDRES ELOY BLANCO

LAS PÁGINAS PRELIMINARES	ELEMENTOS
La Portada	Cintillo de la institución. Logo de la institución Nombre del Programa Nacional de Formación. Título del Proyecto.(centrado) Nombres de los y (as) participantes y Nº cédula de identidad. Nombre de los tutores. (asesor y externo) Fecha de entrega. (Anexo 1)
El Índice General	El índice general refleja los títulos y

	subtítulos que contempla el proyecto, el mismo se organiza por capítulos y permite al lector ubicar de acuerdo a la página el contenido que desee. (<i>Anexo 2</i>)
El Índice de Cuadros	Índice especial para los cuadros, se organiza colocando el número y la página donde corresponde cada uno. (<i>Anexo 3</i>)
El Índice de Gráficos	Índice especial para los cuadros, se organiza colocando el número y la página donde aparece ubicado cada gráfico. (Anexo 4)

Λ		
		A continuación las normas a seguir.
		Colocar en la parte superior de la página,
EL RESUMEN		El cintillo, tal como aparece en la portada. Seguidamente el título del proyecto. Debe estar escrito en mayúsculas y resaltado en negrita, finalizado el mismo, colocar la identificación de los participantes, el nombre del tutor asesor y tutor externo, año y mes de
		presentación, igual que la portada.
	En cu	En cuanto a la redacción del texto del resumen se deben considerar los

siguientes elementos: -Objetivo del proyecto, se coloca el objetivo general, seguido de un esbozo de la metodología utilizada, (se explica las técnicas e instrumentos de recolección de información que se utilizaron), luego se señalan los sujetos, comunidad u organización beneficiada y finalmente se indican algunos de los resultados logrados. -Al final del resumen en un máximo de dos líneas se escribirán los principales términos descriptores del contenido (palabras claves). Este aspecto permite ubicar el proyecto en un área o tema específico, los cuales servirán de utilidad cuando se realiza búsqueda de información la bibliográfica digitalizada. La redacción del resumen no debe exceder de (300) palabras. -El texto del resumen se escribe a un solo espacio, sin sangría, ni punto y aparte. (Anexo 5)

ELEMENTOS	NORMAS
TIPO, TAMAÑO DE LA LETRA	El texto se escribirá con letra 12 pts, preferiblemente debe ser Arial o Time New Roman. Se puede utilizar letra cursiva solo para realzar los títulos y alguna información cuando sea apropiado.

LOS MARGENES	Los márgenes a usar serán: 4 cm de margen izquierdo, para permitir la encuadernación y 3 cm, en el margen derecho, superior e inferior de la página. El margen superior de la primera página de cada nuevo capítulo debe ser de 5 cm, esto se aplica para la introducción, la página donde empieza cada capítulo y la Bibliografía, el resumen se mantiene a 3 cm en el margen superior.
ESPACIOS	Uso de Espacio y Medio (1.5) Todo el desarrollo del trabajo, debe ir a espacio y medio (1.5), este mismo espacio se mantendrá para la separación de párrafos Uso Doble espacio (2 espacios sencillos) Este espacio se aplica en el caso del resumen para separar cada bloque que conforma los datos de identificación del mismo, en la bibliografía para separar cada referencia y de la palabra capítulo se dejan dos espacios sencillos para colocar el nombre del capítulo.

ELEMENTOS	NORMAS
Some Some Some Some Some Some Some Some	Uso del Espacio Sencillo Se utilizará espacio sencillo, entre las líneas de cada grupo de datos: la portada, y el resumen, igualmente, entre líneas en

	el índicegeneral, lista de cuadros y lista de gráficos, entre las líneas de las citas textuales iguales o mayor a cuarenta (40) palabras, en la Bibliografía entre las líneas que conforman cada referencia.
	del Triple espacio (3 espacios sencillos) espaciado triple se utilizará después de los títulos de cada capítulo para comenzar el texto, antes y después del encabezamiento y los cuadros, gráficos, que se presentan entre párrafos de texto.
SANGRÍA	cada inicio de párrafo debe dejarse una sangría de cinco (5) caracteres, lo que equivale a un centímetro. los márgenes en cada línea de las citas textuales largas, para aquellas que pasen de 40 palabras, en donde se considera 5 espacios a la derecha y cinco a la izquierda. En el caso de las referencias bibliográficas se transcribe con sangría francesa de tres espacios hacia la derecha a partir de la segunda línea. El desarrollo de cada capítulo , la lista de referencias y los anexos, deben comenzar en una página nueva.

ELEMENTOS	NORMAS
Todas	las páginas del proyecto deben estar numeradas incluyendo las preliminares y los anexos. En la primera página de cada
PAGINACIÓN	capítulo, en el margen superior a cinco centímetros, se coloca la palabra CAPÍTULO y el número romano que indica

	el orden (I,II,III,IV), se dejan dos espacios sencillos y centrado, se escribirá el título del capítulo, en letras mayúsculas. Las páginas preliminares
	Se Se enumerarán con cifras romanas minúsculas, en forma consecutiva en el margen inferior, derecho, comenzando con la portada, (se cuenta pero no se le coloca el número) el índice le corresponde el (ii) Índice de cuadros, (iii) Índice de gráficos (iv) y el resumen (v). Dependiendo del contenido que contenga las páginas preliminares en esa medida se colocan los números en orden consecutivo, si incluye dedicatoria y agradecimiento debe numerarlas.
EL TEXTO Toda	s las páginas del texto se enumeran con números arábigos, comenzando con la página que identifica CAPÍTULO I hasta incluir los anexos, gráficos y cuadros, el número se coloca en superior derecho.

ELEMENTOS	NORMAS
Cada	cuadro o gráfico debe presentar en la parte
	superior del mismo, el número y el título que
	lo identifique, ejemplo Cuadro 1 , estos
	títulos deberán alinearse al borde del margen
	izquierdo (sin guardar sangría), en la parte
CUADROS	inferior del cuadro o gráfico se identifica la
	fuente de donde fue extraído: por ejemplo

		equipo investigador, o autor, ciudad y año. Los cuadros o gráficos deben ser incorporados en el lugar apropiado del texto. (Anexo 8)
GRÁFICOS	Los gr En las	áficos a diferencia de los cuadros, llevan en la parte inferior de los mismos la correspondiente denominación, así Gráfico 1. expresiones numéricas se utilizará la coma (,) para separar cifras decimales, se exceptúan los gráficos y cuadros elaborados en computadoras cuando el programa utilizado solo permita el uso del punto.
USO DE LAS COMILLAS	La co	Se utiliza para destacar palabras o frases, para presentar las citas textuales cortas (menos de 40 palabras) cuando están incorporadas en la redacción del párrafo.
PÁRRAFOS	Se del	e delimitar la extensión del contenido de los párrafos. En tal sentido, se acepta párrafos que tenga mínimo 5 líneas y máximo 12 líneas.

LAS CITAS

Las citas es la información que permite al investigador reafirmar o apoyar lo expresado en las ideas del texto que ha ido redactando.

Las citas textuales

Las citas de contenido textual se utilizan para reproducir material de un trabajo o documento en forma directa o cuando se trata de escrito en otros idiomas, traducido fielmente del original. Pueden ser **citas textuales**, **menores o iguales a 39 palabras**, deben ir incorporadas en el párrafo, dentro del texto de la redacción entre comillas y manteniendo el mismo interlineado, de 1,5. Se coloca el primer apellido del autor donde se tomo la información, seguido de año de publicación entre paréntesis y al final de la cita, el número de la página de donde se extrajo la información.

Ejemplo : Vernon (1993) define "la creatividad como una habilidad cognoscitiva que guarda relación con ciertas características de personalidad y de dirección emocional del individuo, se percibe como un proceso de autorrealización que caracteriza a un tipo de persona sensible y bien equilibrada". (p.29).

Las citas textuales igual o mayor de cuarenta (40) palabras, se escriben como un párrafo aparte y una distancia del párrafo anterior de triple espacio (3) espacios, se utiliza interlineado a un espacio sencillo, dejando, tanto del lado izquierdo como al derecho en todas las líneas, una sangría de (5). Se acompaña con el primer apellido del autor de la fuente, seguido del año de publicación entre paréntesis, al finalizar la cita se coloca el número de página.

Ejemplo: Al respecto cabe citar a Smith(1998), quién encontró El "efecto del placebo", el cual había sido verificado en estudio previos de la siguiente manera:

Citas Parafraseadas

En las citas parafraseadas los (as) investigadores (as) expresan lo señalado en la fuente consultada con sus propias palabras manteniendo la idea del autor, debe incluirse: (Primer apellido del autor de la fuente y año de publicación). Ejemplo Pérez (2006). Este tipo de cita puede estar colocada al comienzo del párrafo.

Ejemplo: El objetivo primordial de Platón es elaborar una teoría del estado, al respecto afirma que "Construyamos, pues, con el pensamiento un estado; nuestras necesidades serán evidentemente su base "

Otro caso de citas textuales que se presenta es cuando se quiera enumerar varios elementos en un párrafo se utilizará letras minúsculas y entre paréntesis (a),(b),(c)...

El Lenguaje y Estilo

En cuanto al lenguaje y estilo, se deben contemplar algunas recomendaciones como son las siguientes: emplear un lenguaje formal como corresponde de acuerdo a la especialidad, simple y directo, evitando en lo posible el uso de expresiones poco usuales, retóricas o ambiguas, también el exceso de citas textuales, <u>el texto debe redactarse en tercera persona evitando la utilización de pronombres personales: yo, tu, nosotros, mi, nuestros, o vuestros, cuando los (as) investigadores (as) consideren conveniente resaltar sus aportes o las actividades cumplidas en la ejecución del proyecto, puede utilizar la expresión: los (as) investigadores (as).</u>

No deben utilizarse abreviaturas en la redacción. Se pueden utilizar siglas para referirse organismos, instrumentos o variables que se nombren repetidamente siempre y cuando facilitan la comprensión de las ideas expuestas.

ESTRUCTURA DE TÍTULOS Y SUB-TITULOS

Para organizar el texto del proyecto los capítulos se estructuran a través de una serie de títulos tal como se muestra a continuación.

CAPITULO I

TITULO PRIMER NIVEL CENTRADO, LETRAS MAYUSCULAS, TIPO NORMAL RESALTADO EN NEGRILLAS

Subtítulos de Primer Nivel, centrado, las letras Mayúsculas y Minúsculas
Tipo Normal, resaltado en negritas.

Subtítulos de Segundo Nivel, alineado al margen izquierdo, con su correspondiente numeración. Las letras Mayúsculas y Minúsculas Tipo Normal, resaltadas en negritas.

REFERENCIAS

Cada autor citado en el texto debe aparecer en las referencias, ellas contiene todas las fuentes citadas. Las referencias se presentan en orden alfabético, siguiendo las recomendaciones siguientes:

- Primer apellido, inicial del Segundo, Inicial del Primer Nombre (año). Título de la obra en negrillas, (número de la edición). Ciudad dos puntos y nombre de la editorial.
- Entre cada línea debe colocarse espacio sencillo.

- Entre una referencia y otra deben dejarse dos (2) espacios sencillos de separación.

Ejemplos:

1.-Libros:

Sánchez, M. (1993) **Desarrollo de Habilidades del Pensamiento**. Creatividad. Trillas: México.

2.- Artículos en Publicaciones Periódicas:

Morles, A. (1993). La educación ante las demandas de la sociedad del futuro, investigación y postgrado, 10(1).

3.- Trabajo y Tesis de Grado:

NaudyArangú (2008) Evaluación del clima organizacional en las empresas de alimentos balanceados para animales de la región Centroccidental, bajo el modelo propuesto por Litwin y Stinger. Trabajo de Grado de Maestría no publicado. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Barquisimeto.

4.- Obra Compilada:

Boza, M., y Pérez, R (Comps.) (1996). **Seguridad Jurídica y Competitividad**. Caracas: IESA,

5.- Fuentes Electrónicas:

Fernández Polcuch E. La medición del impacto social de la ciencia y la tecnología. (2000). Disponible

en:http://www.redhucyt.oas.org/ricyt/interior/biblioteca/polcuch.pdf [Cons ultado: 9 de noviembre del 2006].

6. Fuentes Legales:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).Caracas: La Torre.

7. Artículos de revistas especializadas:

Alcántará M., J. (1999, octubre) **Derecho Marítimo. Marítima Venezolana de Investigación y Postgrado,** 2(2),125-145. Venezuela.

8.- Ponencias y Publicaciones Derivadas de los Eventos.

Vasconi,T (1980, Noviembre).Educación, control social y poder político, Ponencia presentada en el Seminario Internacional Problemas de la Educación Contemporánea .Caracas.

REFERENCIAS DEL MANUAL

Ander-Egg, Ezequiel. (2005) **Cómo Elaborar un Proyecto**. Buenos Aires. Lumen Hymanitas.

Arias, Fidias (2006) El Proyecto de Investigación. Caracas: espíteme.

Balestrini, Miriam (2002) Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación, Caracas-OBL.

- Cohen E; Martínez R. Manual de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. 2002. Disponible en:http://www.eclac.cl/dds/noticias/paginas/8/15448
- /Manual_dds_200408.pdf[26 de enero del 2006].
- Consejo Federal de Gobierno. guía de formulación de proyectospara las organizaciones de base del poder popular (obpp) Disponible en: http://www.cfg.gob.ve/web_cfg/images/documentos/Comohacerunproyecto.p
- Dirección General de Currículo y Programas Nacionales de Formación del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior (2009) **Lineamientos Curriculares para Programas de Formación, Caracas.**
- Fernández Polcuch E. La medición del impacto social de la ciencia y la tecnología. (2000).Disponibleen:http://www.redhucyt.oas.org/ricyt/interior/biblioteca/polcuch.pdf [Consultado: 9 de noviembre del 2006].
 - Instituto Universitario Experimental de Tecnología Andrés Eloy Blanco, (sf) Consideraciones Generales del Eje Curricular Proyecto. Material mimeografiado.
- Lanz, Carlos, (2005) **aportes para la sistematización teórica del método INVEDECOR**Compilador.www.esrlc.com.ve/biblioteca/DOSSIERSOBRE**INVEDECO R**
- García y Otros. (2002) **Redacción y Presentación de Trabajos de Investigación:** Manual de Estudiantes. Guanare- Venezuela.
- Hernández, y otros. (2003).tercera edición, México: McGrawhill.
- Hurtado y Toro. (2001) Paradigmas y Métodos de Investigación. Valencia: editEspiteme.
- Piñango, Lucia. (2005) **Trabajos y Proyectos Escolares**.(2005), Mérida-Venezuela. Immeca.
- Ramírez Tulio. **(1999**). **Cómo Hacer un Proyecto de Investigación.** Caracas. Panapo.
- Tamayo, Mario. (1990) El proceso de Investigación Científica. Caracas.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador.(2006) **Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctoral**. Caracas:Fedeupel.

ANEXOS





ANEXO 1

Coloque aquí el nombre del Programa Nacional de Formación (especialidad)

TITULO DEL PROYECTO (mayúscula centrado letra 12)

Participantes:

Tutor Asesor:

Tutor Externo:

Fecha: Mes y Año (primera letra mayúscula)

ANEXO 2

INDICE GENERAL

PAG

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	iv
LISTA DE CUADROS	v
LISTA DE GRAFICOS	vii
RESUMEN	
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.	Descripcion del Contexto	
	1.1 Caracterización de la Comunidad	X
	1.2 Naturaleza de la Organización	X
	Descripción del Diagnóstico Situacional	X
1.2.1	1.3.1 Metodología	X
1.2.2	1.3.1.1Población o sujetos de estudio	X
	1.3.1.2 Técnicas de Recolección de Datos	X
	1.3.1.3 Análisis y Procesamiento de la Información	X
1.3.2	1.3.2 Problemas, Necesidades o Intereses del Contexto	X
	1.3.2.1Alternativas de Solución	X
	1.4 Objetivos del Proyecto	X
	1.5 Justificación del Proyecto e Impacto social	X
		X

CAPITULO II

PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.1 Beneficiarios2.2 Cronograma de Actividades2.3 El Producto2.4 El presupuesto	X X X X	
CAPITULO III		
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
3.1 Conclusiones 3.2 Recomendaciones CAPITULO IV	X	X
PROPUESTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS		
 4.1 Fundamentación teórica 4.2 Población Beneficiada 4.3 Objetivos de la Propuesta 4.5 Metodología 4.6 Plan de Acción 4.7 Descripción del producto o servicio 4.8 Presentación del producto o servicio 	X X X X X X	
REFERENCIAS		
ANEXOS	X	

INDICE DE CUADROS

Nro.	CUADRO			
1	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XX		
2	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XX		
3	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XX		
4	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XX		
5	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XX		

ANEXO 4

INDICE DE GRÁFICOS

Nro	GRAFICO	PAG.
1	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	26
2	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XX
3	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XX
4	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XX
5	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XX



Ministerio del Poder Popular para la **Educación Universitaria**

Universidad Politécnica Territorial del estado Lara **Andrés Eloy Blanco**





ANEXO 5

TITULO DEL TRABAJO (mayúscula letra 12)

Participantes:

Tutor Asesor:

Tutor externo:

Año:

RESUMEN

ANEXO 6

Cuadro 1: Operacionalización de las Variables

Definición Variables Concep tual	Definición Operacional	Dimensió n	Indicadores	Ítems	
--	---------------------------	---------------	-------------	-------	--

1
2
1
5
7
1

Fuente: El Equipo Investigador, (año)

FORMATO DE VALIDACIÓN

Estimado experto:
Presente
Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted, para solicitar su
valiosa colaboración a fin de validar el instrumento anexo, el cual tiene como
propósito recabar información sobre el proyecto cuyo título es:
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXX
Agradecemos emitir juicios para la validación del instrumento, de acuerdo a
los siguientes criterios:
Claridad: Planteamiento explícito que no da lugar a dudas o ambigüedades.
Pertinencia : Relación directa entre el indicador y la temática en estudio,
contextualizado en tiempo y espacio.
Coherencia: Estrecha relación entre el ítem indicador y la temática.
Para ello se anexan: Objetivos de la investigación, operacionalización de las
variables e instrumento, el formato de validación, hoja de observación y datos de
identificación del validador. Sus observaciones y recomendaciones en esta validación
serán de gran ayuda para la elaboración de la versión final del instrumento, por lo
tanto se agradece altamente su colaboración.
Atentamente,
XXXXXXXXXXX
FORMATO DE VALIDACIÓN
PROFESOR: C.I
TITULO ACADÉMICO FECHA:

INSTITUCION:_	
TUTOR:	

EMM	CLARIDAD		COF	COHERENCIA		RTINENCI A	OBSERVACIONES	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

FIRMA	ANEXO 8

MODELO DE CUADRO

Cuadro 3

Distribución de Frecuencias y Porcentajes, con relación a la Dimensión Factibilidad de la Propuesta.

		Alternativas									
		S		CS		AV		CN		N	
Ítem	s F	F%	F	F%	F	F%	F	F%	F	F%	
1	30	75	10	25	0	0	0	0	0	0	
2	21	53	16	40	1	3	2	5	0	0	
3	32	80	8	20	0	0	0	0	0	0	
4	26	65	14	65	0	0	0	0	0	0	
5	4	10	4	10	0	0	6	15	26	65	
6	13	33	25	62	2	5	0	0	0	0	
Promed	lid4	35	12	30	2	5	7	18	5	12	

Fuente: El Equipo de Investigación, (2009)

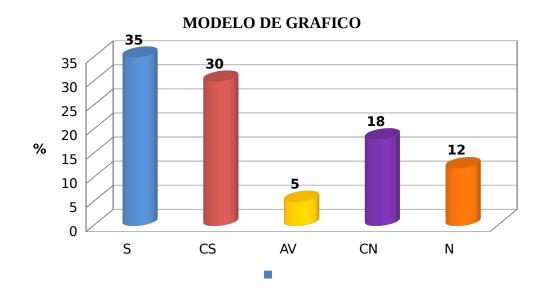


Gráfico 3: Distribución Porcentual de la Dimensión Factibil

ANEXO 9

Cuadro xxx

PRESUPUESTO. TALLERES

MATERIAL	COSTO	COSTO GENERAL	COSTO TOTAL	
UTILIZADO	INDIVID	POR TALLER	PROGRAMA	
	UAL			
Material de oficina	25 Bsf.	500 Bsf.	1500 Bsf.	
Papelería	50 Bsf.	1000 Bsf.	3000 Bsf.	
Impresión y				
encuadernació	50 Bsf.	1000 Bsf.	3000 Bsf.	
n				
Refrigerios	10 Bsf.	660 Bsf	660 Bsf.	
TOTAL	145Bsf.	2750Bsf.	8160Bsf.	

Fuente: los investigadores

ANEXO 10

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

OBJETIVOS ESPECI	ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCIÓN										
FICOS		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO							

																4	ı
	Diagnosticar la necesidad de ústra plan de difusión de información del Consejo Comunal La Montaña, Parroquia José Gregorio Bastidas, Municipio Palavecino, Estado Lara.	Búsqueda y Selección de la comunidad.															
		Contacto inicial yconversatorios con un vocero del Consejo Comunal La Montaña															
		Diagnóstico Participativo, con entrevistas no estructuradas a representantes de las comunidades involucradas.															
	Involuc	Involucrar a la comunidad, presentando el proyecto															
	Anális	Análisis de los resultados															
Diseñar	Formular el plan de difusión de información del Consejo Comunal La Montaña, Parroquia José Gregorio Bastidas, Municipio RecabR Palavecino, Estado	Revisión de referentes teóricos.															
		Recabar información sobre el Consejo															

Lara.	Comunal.								
	Participación de la comunidad en el diseño del plan de difusión.								
Formul	formulación del plan de difusión								

Fuente: Santaella (20

PLAN DE ACCIÓN

Qué	Cómo	Cuándo	Dónde	Para qué	Quienes	Con qué
Relacionado						
con los	Actividades	fecha	Lugar	Cuál es el	Investigadore	Recursos
objetivos de				impacto	S	Humanos
la propuesta					Facilitadores	Físicos
					Personas de la	financiero
					comunidad	S
1.Sensibiliza	-Reuniones			Con la		
r a la	Con la	Primer	Consejo	finalidad que	Investigadore	Materiales
comunidad	comunidad	trimestr	comuna	la comunidad	S	manuales
Con relación	Planificació	e	1	exprese	Comunidad	
a	n			Conocimiento		
	De talleres			s sobre el		
				manejo de		
				buenas		
				prácticas en		

Fuente: Equipo investigador 2012

CONSEJO FEDERAL DE GOBIERNO

METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO (EJERCICIO PRÁCTICO – PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA)

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

- **1.1 Identificación de la Organización de Base del Poder Popular proponente del proye**cto: Consejo Comunal El Toco.
- 1.2 Domicilio: Casa Comunal del Barrio La Lucha, Calle Libertador, Municipio Heres del Estado Guárico.
- 1.3 voceros (03 voceros con copia de sus respectivas cédulas de identidad):

A.- Alexis Graterol.

Rol que desempeña en la Organización de Base del Poder Popular: Contraloría Social

Teléfono (s): 0415 568 71 23 Correo (s) Electrónico (s):alexgrat@cant.com

B.- María Pérez.

Rol que desempeña en la Organización de Base del Poder Popular: Banco Comunal

Teléfono (s): 0418 865 17 32 Correo (s) Electrónico (s):mariez@cant.com

C.- Adolfo Hernández.

Rol que desempeña en la Organización de Base del Poder Popular: Banco Comunal

Teléfono (s): 0408 432 06 21 Correo (s) Electrónico (s): no tiene

1.4 Registro de Información Fiscal: J-29933668-5

(RIF de la Organización de Base del Poder Popular)

1.5 Nombre del Banco y Número de Cuenta Actualizada del ente receptor de recursos de la Organización de Base del Poder Popular: Banco del Tesoro Nº 2016-5689-52-3625147441 (Identificar el nombre de la Institución financiera y Nº de cuenta Actualizada del ente receptor

de recursos de la Organización de base del Poder Popular)

1.6 Nombre de los voceros cuentadantes para el manejo de los recursos:

A.- María Pérez.

Teléfono (s): .0418 865 17 32 Correo (s) Electrónico (s):mariez@cant.com

B.- Adolfo Hernández.

Teléfono (s): .0408 432 06 21 Correo (s) Electrónico (s): no tiene

(Indicar el nombre de los voceros responsables del manejo de los recursos, teléfonos y correos electrónicos. Anexar fotocopias de las cédulas de identidad)

2. DATOS DEL PROYECTO

- **2.1 Nombre del Proyecto**: Sustitución del techo en la Casa de la Alimentación del Barrio La Lucha.(Colocar el nombre del proyecto)
- **2.2 Ubicación del Proyecto:** Barrio La Lucha, Final de la Calle Páez con Calle el Fondo, frente al parque infantil. Municipio Heres del Estado Guárico.

(Identificar la dirección detallada del proyecto. En el caso de contar con GPS, colocar coordenadas **de ubicación satelital)**

2.3 Costo del Proyecto: 31.863,76 Bsf.

(Indicar la suma en bolívares que se está solicitando para la ejecución del proyecto)

2.4. Duración del Proyecto: 15 días hábiles.

(Especificar el tiempo que se espera que llevará la ejecución del proyecto)

3. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

3.1 Descripción de la realidad a transformar: Del resultado del Diagnostico Participativo se determinó que la necesidad prioritaria de la comunidad es la sustitución del techo de la Casa de la Alimentación. El mismo se encuentra deteriorado y presenta filtraciones que afectan el funcionamiento de la Casa. En este sentido se propone sustituirlo por láminas climatizadas tipo Coverib o similar.

(Describir detalladamente el problema que presenta la población, que se lograría atender con la ejecución del proyecto. Deberá atender las prioridades de inversión determinadas por la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas a través del Diagnostico Participativo)

3.2 Objetivo General: Garantizar las condiciones sanitarias optimas de los usuarios de esta Casa de la Alimentación.

(Describir el objetivo general del proyecto)

3.3 Objetivos Específicos:

- A.- Demoler techo existente.
- B.- Instalar nueva estructura metálica.
- C.- Instalar nuevas láminas climatizadas.
- D.- Rematar paredes afectadas por los trabajos anteriores.

(Describir las estrategias y actividades a realizar para lograr el objetivo general)

3.4 Importancia e impacto del proyecto:

La ejecución de este proyecto es de suma importancia, ya que se garantizará el buen funcionamiento de la Casa de Alimentación la cual beneficia a un gran número de miembros de la comunidad.

(Explique cómo el proyecto contribuirá a transformar la situación que confronta la comunidad)

3.5 Población beneficiada por la ejecución del proyecto: Con la ejecución de este proyecto se estarán beneficiando 100 personas, discriminados de la siguiente manera: (55 mujeres y 45 hombres), todos miembros de la comunidad y de escasos recursos económicos. Asimismo genera 05 empleos directos y 04 empleos indirectos.

(Describir y cuantificar la población beneficiada con el desarrollo del proyecto)

3.6. Dificultades y Limitaciones del proyecto: La mayor dificultad que se puede presentar es el traslado del los materiales a sitio de la ejecución, motivado a que la comunidad no cuenta con un transporte propio.

(Describa las posibles dificultades y limitaciones que se puedan presentar durante la ejecución del proyecto)

4. IDENTIFICACIÓN DE LA ETAPA DEL PROYECTO

Explique: Este es un proyecto nuevo, motivado a que si bien es la sustitución de un techo viejo, esta casa de la alimentación no ha recibido recursos por la vía de un proyecto.

5. ELEMENTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO ENDÓGENO Y SOSTENIBLE

5.1 Factores de Producción Local:

5.1.1 Fuerza de Trabajo: En la zona se cuenta con la mano de obra calificada para la realización de este proyecto.

(Fundamentar la presencia de mano de obra calificada, o talento humano para el manejo de la tecnología, equipos, herramientas y maquinarias en la zona del desarrollo del proyecto)

5.1.2 Adquisición de materia prima en la localidad: No aplica

(Se refiere a la obtención de la materia prima, durante la vida útil del proyecto, proveniente de la comunidad o comunidades cercanas al espacio de desarrollo del mismo).

5.1.3 Adquisición de insumos: En la zona se cuenta con un centro de acopio y distribución de materiales de construcción y están dispuestos a ser los proveedores. Este centro de acopio garantizará precios justos y solidarios en los materiales a adquirir.

(Esta relacionado a la disposición permanente de insumos en el tiempo y cercano a la ubicación del proyecto)

5.2 Armonización con el Ambiente: La ejecución de este proyecto generará un impacto ambiental controlado. Se garantiza que el bote de los escombros producto de la demolición serán depositados en el basurero municipal.

(Explicar el efecto sobre el ambiente debido a la ejecución del proyecto (Contaminación, degradación del ambiente, utilización de los recursos naturales, entre otros) y las medidas para mitigar, prevenir y corregir los posibles impactos)

5.3 Eficiencia en el uso de los recursos: Los recursos serán eficientemente utilizados ya que se comprarán los materiales de mejor calidad y los trabajos serán realizados por mano de obra calificada y en el tiempo justo que la actividad requiere.

(Describir las formas de uso racional de los recursos (Financieros, materias primas, costos de producción), en calidad y tiempo).

6. INTEGRACIÓN Y RELACIÓN CON LOS PLANES DE DESARROLLO 7.- EQUILIBRIO TERRITORIAL

- **7.1 Integración de proyectos entre la Organización de Base del Poder Po**pular, las Entidades Político Territoriales o Distritos Motores de Desarrollo correspondiente: Esta Casa de Alimentación se integra con la Casa de Alimentación de la Comunidad vecina "El Triunfo", con el fin de fortalecer el suministro de alimentos de calidad a la población de las comunidades.
- (Se refiere a la articulación que debe existir durante la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos entre las Organizaciones de Base del Poder Popular, Entidad Político Territorial y/o Distritos Motores de Desarrollo, según lo establecido en la Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno y su

Reglamento)

8. ENFOQUE DE GÉNERO

- 8.1 Participación laboral de la mujer en el proyecto: Se cuenta con la experiencia en soldadura de la Sra. María Hernández, quien participará en la conformación de la estructura metálica que soportará el nuevo techo de la casa de alimentación.
- (Incentivar la participación de la mujer en el desarrollo de los proyectos, según lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela Art. 88 y la Ley Aprobatoria de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer)

- 8.2 Participación de la mujer en la dirección y toma de decisiones: Los cargos de decisión y gerencia son ejercidos por Mujeres.
- (Incentivar la inclusión de la mujer en cargos Socialistas ya sean de dirección y/o gerencia en todas las fases de ejecución del proyecto, según lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela Art. 88 y la Ley Aprobatoria de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer)

9. PODER POPULAR:

- **9.1 Competencias asumidas por el Poder Popular**: Por el tipo de proyecto no hay transferencia de competencias al poder popular.
- (Se refiere al fortalecimiento del Poder Popular a través de la transferencia de competencias, según lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela Art. 184, la Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno Art. 7 y su Reglamento Art. 3, Ley Orgánica del Poder Popular Art.27 y 28. Debe existir un convenio entre la Entidad Político Territorial y la Organización de base del Poder Popular sobre la competencia a asumir)
- Explique: El proyecto se enmarca dentro del Plan de Desarrollo Comunal, fue priorizado en Asamblea de Ciudadanos y cuenta con el compromiso de la comunidad para el seguimiento y contraloría social por parte de los miembros de la localidad.
- 9.3 Orientación hacia la conformación y consolidación de las comunas: Este proyecto está orientado a transformar una realidad de la localidad. No está orientado a la conformación de la Comuna.
- (Se refiere a los proyectos presentados para fomentar la conformación y consolidación de las Comunas, según lo establecido en la Ley Orgánica de los Consejos Comunales)

10. MODELO DE GESTIÓN:

Explique: La comunidad participa en toda las fases del proyecto (formulación, ejecución y control).

Explique: Este proyecto no implica el financiamiento de un sistema socio productivo.

11. ASPECTOS FINANCIEROS Y TÉCNICOS

11.1 ASPECTOS FINANCIEROS

11.1.1 Presupuesto:

Presupuestos de Adquisiciones: En este proyecto no aplica.

(En los casos de adquisiciones para el fortalecimiento de la Organización de base del Poder Popular se deberán anexar tres (03) cotizaciones en original de empresas reconocidas en la venta de los bienes a adquirir, reflejando la información correspondiente al RIF, NIT, RNC, Teléfonos y domicilio de las respectivas empresas)

Presupuestos de Obras de Infraestructura: Ver anexo.

(Establecer el costo total necesario para cumplir con los objetivos fijados, mediante la cuantificación y características técnicas de las compras a realizar, asociados a un costo unitario y codificado por las normas COVENIN para obras, según lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento Art. 150.)

Presupuestos Proyectos Socio Productivos: En este proyecto no aplica.

(Se deberá incluir un presupuesto consolidado (No detallado) de los aspectos previstos para su ejecución (Inversión en maquinarias, equipos y herramientas, Valor Humano,

- Insumos Necesarios, Construcción de Infraestructura Física y Servicios Básicos) el detalle de la información sobre los costos de producción serán descritos en el numeral 13. Proyectos Socio Productivos)
- 11.1.2 Cronograma de desembolsos: Ver anexo.
- (Se refiere a la cuantificación de los recursos financieros que en la ejecución del proyecto se tienen que desembolsar a fin de alcanzar los objetivos planteados, establecidos en un lapso de tiempo determinado, según lo señalado en la Ley de Contrataciones Públicas Art. 93)
- 11.2 ASPECTOS TÉCNICOS.
- 11.2.1 Memoria Descriptiva Detallada: El proyecto consiste en la demolición del techo y su sustitución por otro en láminas climatizadas tipo Coverib o similar.
- (Se refiere a la memoria técnica de las diferentes disciplinas de la ingeniería y arquitectura que describen los procesos de diseño, variables, índices, entre otros, utilizados para el desarrollo de la solución adoptada, según lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas)
- 11.2.2 Metas Físicas del Proyecto: Se sustituirán 97,28m2 de techo por láminas climatizadas.
- (Se refiere al alcance físico del proyecto, se deben reflejar los productos esperados de manera clara, precisa y cuantificable)
- 11.2.3 Memoria de diseño y cálculos de los cómputos métricos: Ver anexo.
- (Se refiere al cálculo de cantidades de cada actividad, necesarias para la construcción, tomando en cuenta su unidad de medida (m, m2, m3, lt, Km, entre otros), según lo señalado en la Ley de Contrataciones Públicas)
- 11.2.4 Memoria fotográfica con su respectiva leyenda: Ver anexo.
- (Conjunto de fotos que describen la situación actual del espacio donde se desarrollará el proyecto con su respectiva leyenda, según lo señalado en la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento)
- 11.2.5 Planos según tipología del proyecto, a escala o acotados, firmados y sellados por profesional responsable: **Ver anexo.**
- (Se refiere al apoyo gráfico necesario para describir, construir y evaluar correctamente el proyecto que se va a realizar, según lo establecido en el Reglamento de Contrataciones Públicas Art. 150)
- 11.2.6 Croquis de Ubicación Geográfica: Ver anexo.
- (Se refiere a la ubicación del proyecto dentro del ámbito geográfico de la comunidad proponente)
- 11.2.7 Titularidad del Terreno: En este proyecto no aplica.
- (Se refiere a los documentos que respalden la propiedad del terreno)
- 11.2.8 Cronograma de Ejecución: Ver anexo.
- (Se refiere a las actividades que se tienen que desarrollar en la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar los objetivos planteados, establecidos en un lapso de tiempo y montos determinados, según lo señalado en la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento)

- 11.2.9 Permisos establecidos en la CRBV, las leyes, reglamentos y ordenanzas: En este proyecto no aplica.
- (Consiste en consignar los permisos requeridos por el proyecto para su viabilidad, (en caso de poseerlos), de lo contrario debe consignar Acta Compromiso y su incumplimiento, generará sanciones penales)

12. PROYECTOS SOCIO PRODUCTIVOS

Por las características de este proyecto no aplica para ser considerado Socio Productivo.

13. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA INHERENTE AL PROYECTO (ANEXOS)

- 13.1 Proyectos de Infraestructura:
- a) Acta de Asamblea de Ciudadanas y Ciudadanos de la Organización de base del Poder Popular que refleje el Aval del Proyecto de Infraestructura.
- b) Datos de los integrantes de la Brigada de Trabajo Socialista de la Organización de Base del Poder Popular.
- c) En caso de no aplicar la autogestión, incorporar información detallada del ejecutor. Datos de la empresa (propiedad social, privada, cooperativa, entre otras).

MÉTODO INVEDECOR

METODOLOGÍA CUALITATIVA INVESTIGACIÓN ACCIÓN

Presentación

En los últimos años, el campo de la pedagogía, la educación y la didáctica, han hecho planteamos relacionados con el modo o forma de producir o adquirir el conocimiento a través de la investigación, en tal sentido, muchas de las ciencias sociales y fáctica, han considerado sus aportes para incorporarlos a la generación del conocimiento y proponer soluciones a los problemas, producto de las reflexiones o vivencias que manifiestan de viva voz los actores que hacen vida social en un conglomerado. Antes tomando como único apoyo la investigación por métodos cuantitativos, que al fin y cabo son confiables pero, presentan limitaciones en términos de resaltar la convivencia, las creencias o movimientos de los pueblos. A continuación se le presenta un estrato de algunas reflexiones vinculadas con métodos cualitativos, específicamente la investigación acción.

Dentro de los métodos cualitativos, que emplean la investigación acción se propone el Método INVEDECOR Lanz (2005),basado en el esfuerzo por construir un nuevo paradigma, que responda a nuestra realidad histórica concreta, contribuyendo con las tareas emancipatorias planteadas en la coyuntura. Este método parte del principio de tender vínculos que unan la investigación, la educación, la comunicación y la organización.

En esa dirección, está planteado sistematizar algunos aspectos en torno a los contenidos teóricos de cada una de las funciones que se articulan en INVEDECOR, para establecer sus especificidades, es decir, en este enfoque no estamos hablando de cualquier metodología investigativa o educativa, sino que cada uno de estos aspectos posee una matriz teórico - filosófica común: LA CRÍTICA DE LA DIVISIÓN SOCIAL DEL TRABAJO. Por ello, en el terreno de la epistemología se asume un paradigma que pone en discusión la separación teoría - práctica, el

dualismo sujeto - objeto, la parcelación y fragmentación del saber inherente a las disciplinas positivistas. En educación, esto conduce a colocar en entredicho la separación docente - alumno o escuela - comunidad, crítica que es reivindicada desde la pedagogía alternativa. Lo mismo ocurre con la crítica de la manipulación propagandística de los medios o la burocracia en la organización

En tal sentido, cuando se habla de investigar – educar – comunicar – organizar, nos estamos refiriendo a un enfoque interdisciplinario que integra cada una de estas funciones desde una perspectiva global, fundamentada en la teoría crítica. Por cuanto el enfoque está dirigido hacia la investigación acción es importante recordar algunas definiciones:

Gollete y Michelle Lassard en el trabajo "La investigación -acción", señalan lo siguiente:

"La investigación – acción, relaciona constantemente un sistema de investigación y un sistema de acción. Algunos autores, como acabamos de decir poner el acento en funciones de investigación, otros como veremos más adelante, están más preocupados por finalidades de cambio social o formación. Un tercer grupo de investigadores, se sitúan en una función intermedia, entre investigación y la acción y precisan el tipo de relaciones que suponen creara entre su sistema de investigación y su sistema de acción, basado en la participación.

Por otra parte, Según Thrion, la participación de los prácticos en la investigación, se funda para algunos investigadores en un ideal democrático (...). A nuestro parecer, la participación implica la comunicación, pero puede significar más que una simple transmisión de informaciones, puede significar también toma de decisión, autogestión.

Los autores plantean algunos problemas de "bisagra" entre las investigaciones y la acción, enfatizando las funciones de la comunicación.

- Participación democrática.
- Concientización
- Presión sobre los que tienen capacidad de decidir

- Formación y autogestión
- Compromiso y acción eficaz

Si bien el nexo entre conocer, educar, comunicar, organizar, no está establecido en términos de articulación, es la alternativa metodológica si queremos construir un nuevo camino en la elaboración programática, en la acumulación de fuerzas en función de la transformación, y ello se materializa en la intervención social donde abordamos problemas que van desde la realidad médico - asistencial hasta el ámbito de la resistencia cultural.

Pasos del Método INVEDECOR

1. La situación contextual o por dónde empezar

En la investigación - acción no se utilizan las hipótesis a la manera de las metodologías tradicionales, sino que se parte de situaciones problemáticas, realidades concretas, las cuales no son inventos o fantasías del investigador, el primer paso en consecuencia es ubicar el contexto donde se inscribe la investigación. Para ello, se promueve una conversación abierta con los participantes, haciendo diversas dinámicas, despertando el interés de la gente en sus problemas específicos.

Si es con docentes, se puede hacer una exposición sobre diversos nudos problemáticos conocidos, como por ejemplo, el rendimiento escolar. En tal sentido, se conversa sobre el número de aplazados, repitientes, desertores, etc., o se traen a colación problemas de dificultades en el aprendizaje, como suelen presentarse en lecto - escritura.

En consecuencia, se indaga sobre cuáles son los principales problemas que se confrontan referidos a rendimiento estudiantil, cuál de ellos merece ser investigado para intentar solucionarlo, etc.

Si el taller se realiza con comunidades, se estimula la reflexión sobre la problemática socioeconómica, desde los servicios públicos (agua, luz, cloacas, transporte, vivienda, salud, etc.) hasta problemas salariales, empleo, consumo de bienes, etc. Igualmente se examina la problemática cultural, tradiciones en extinción, formas y expresiones de la resistencia cultural, el impacto de los medios de comunicación en la aculturación, las diferencias específicas de la cultura local, etc.

En ambos casos, se intenta ubicar los problemas y darle la prioridad y la importancia que tienen, a partir de los intereses, motivaciones, expectativas de la propia gente. Es normal que existan "conflictos de intereses", puntos de vistas discrepantes, valoraciones encontradas sobre una misma problemática. Las opiniones, juicios, descripciones, reseñas, etc., realizadas por los participantes a través de la "lluvia de ideas" se anotan en un papelógrafo, o libreta, esta información servirá como insumo de información.

2. Objeto de estudio

Habiendo ubicado la temática generadora o la situación problemática "arrancada de la vida misma", se procede a definir con mayor precisión, que es lo que se quiere investigar y a realizar una especie de pre-diagnóstico. Este paso consiste en dos ejercicios fundados, también en el debate y la participación de la comunidad, equipo o individualidad involucradas en el proceso investigativo.

3. Delimitación del objeto de estudio

Este paso, se caracteriza por la separación o distinción del perfil concreto del objeto de estudio. Se trata de un momento de "análisis" donde se responde al Qué, Quién, Dónde, Cuándo, tratando de obtener la máxima precisión, claridad, sencillez, en lo que normalmente en la metodología de la investigación, se convierte en un enredo interminable: La formulación del problema.

Para responder a las anteriores interrogantes, se hacen los siguientes pasos de delimitación:

- Acción social: donde se ubica la práctica, el movimiento real no partiendo de lo hipotético (existe o no existe, será o no será) sino de su constatación empírica.
- Sujeto social: donde se establece el sujeto o los sujetos inmersos en la acción social.
- Dimensión espacial: delimitando el lugar preciso donde ocurre la acción social y donde se va a realizar la investigación.
- Ámbito temporal: referido al lapso o período histórico que se va a investigar en relación a la acción social definida.

En esta delimitación, es posible encontrar la tensión entre lo "micro" y lo "macro", el querer abarcar mucho sin precisión, el perderse en un abanico de opciones confusas.

Aquí es preciso salirse de los esquemas tradicionales, donde se ve este enfoque como un empirismo, una simple inducción. Se trata de darle dignidad teórica a lo real, a las cosas sencillas. El facilitador debe intentar tranquilizar la angustia de los participantes, que en este paso se desesperan por "explicar" o "teorizar" sobre el objeto de estudio.

También es necesario, tomar en cuenta que para muchos de los participantes que poseen una formación en las metodologías tradicionales se requiere cambiar de lentes o "desaprender", y es por ello que encontramos cierto desconcierto cuando se les plantea trabajar con una muestra intencional, con un pequeño grupo, en un salón de clase, en la comunidad donde se encuentre la institución.

Veamos algunos ejemplos de delimitación del objeto de estudio.

Recientemente en un taller sobre Investigación-Acción, con maestros rurales del Distrito Urdaneta del Edo. Lara, nos encontramos con que los participantes previamente habían hecho algunas sesiones introductorias a la problemática de la investigación, habiendo conformado algunos equipos y escogidos algunas temáticas,

tales como: situación socio - económica, problemática político - administrativa, realidad ecológica ambiental y/o cultural simbólica.

Como se puede observar, cada una de estas problemáticas es lo suficientemente amplia y extensa, lo cual hace fácil el extravío a la hora de definir qué investigar.

Se hizo una lluvia de ideas, comenzando con comentarios, preguntas, reflexiones, en torno a cómo se puede desagregar cada una de estas temáticas.

Se comenzó por la situación socio-económica y se separaron sus diversos aspectos, tales como: problemas de empleo, de remuneración, servicios, distribución y consumo de bienes. Luego, se abordó el examen de cada uno de estos aspectos tocando sus diversos componentes, por ejemplo en el caso del empleo, este se puede dividir para su estudio en varias categorías: empleado, desempleado, subempleado. De esta manera, se demostró el carácter genérico e impreciso de lo "socio-económico", sugiriendo al equipo que había asumido esta temática que aterrizara en la ubicación del problema partiendo de su realidad local.

Después de debates, reflexiones, donde se recogen las diversas opiniones del colectivo, se arribó a que dentro de la temática socio — económica, el problema central era la insuficiencia o déficits agro - alimenticio, ya que la localidad se encuentra desabastecida de bienes alimenticios, aún cuando en el pasado reciente era una zona de producción agrícola y pecuaria particularmente maíz, caraota, etc. Estos productos ahora hay que buscarlos en Barquisimeto, en dicha sesión también se hizo lo mismo con otras temáticas.

En estas jornadas del taller de investigación-acción con maestros de escuelas rurales, se delimitaron cuatro proyectos de investigación caracterizando la acción social así:

- Las insuficiencias agroalimenticias
- Las prácticas de extinción de Las Danzas de Las Turas
- La escasa participación de los vecinos
- Cambios climatológicos, carencia de agua e impacto ecológico.

Los sujetos sociales, la dimensión espacial y temporal, fueron delimitados igualmente, permitiendo que cada grupo de docentes, cada escuela o comunidad, se convirtieran en un contexto etnográfico.

Otro ejemplo de delimitación, lo podemos encontrar en el trabajo del equipo de AYOTURAS, cuando se plantea estudiar la Simbología Guara, y después de intercambios, consulta, etc., se establecen cuatro proyectos de investigaciones que en estos momentos están siendo realizadas, a partir de las diferencias específicas que existen entre las localidades del piedemonte andino, la zona norte de Lara.

Proyecto 1

- Acción social: Las prácticas de extinción de Las Danzas de Las Turas
- Sujeto social: Tureros y pobladores
- Dimensión espacial: Caserío El Cerro. Moroturo. Distrito Urdaneta. Lara
- Ámbito temporal: 1989-1993

Proyecto 2

- -Acción social: Las cantaurías como componentes de la identidad local
- -Sujeto social: Narradores, cantadores y pobladores
- -Dimensión espacial: Sanare, Edo. Lara
- -Ámbito temporal: 1988- 1993

Aquí existe una tendencia a hacer "teoría" o tratar de hacer profunda análisis. Es de suponer que, si en este momento de la investigación tiene todo claro ¿Para qué se va investigar? De allí que este paso, posea un carácter exploratorio y descriptivo.

3. Perspectiva teórico - metodológica.

3.1. Modo de explicación

Aquí se trata de examinar bajo qué perspectiva teórico-filosófica se hace la investigación, qué "matriz disciplinar" (Kuhn) orienta la misma, como intentó explicar (Erklaren) y comprender (Verstehen) la problemática.

Existen diversas posibilidades de adoptar variados enfoques: desde el eclecticismo que suma mecánicamente diversos puntos de vista, pasando por la interdisciplinaridad, multi-disciplinaridad, hasta llegar a la transdisciplinaridad.

3.2. Matriz de la investigación

Se esbozan las principales premisas de la investigación acción.- Superación del dualismo sujeto-objeto; *bailando pegao con el sujeto.*

- Ataque a la división social del trabajo; construcción de la identidad entre la teoría y la práctica.
 - Diálogo de saberes; articulación del pensamiento crítico y el saber popular.
- Conocer transformando; desarrollo de la filosofía de la praxis, como criterio de verdad y de validación epistemológica.

3.3 Categorías

Definición de los conceptos operatorios o claves teóricas que provienen del modo de explicación (por ejemplo: psicología, antropología, sociología, etc.), y de la matriz de investigación - acción: enfoque genético - estructural, inducción - deducción, análisis - síntesis, abstracto - concreto, unidad - diversidad, identidad - contradicción, totalidad concreta, esencia - apariencia.

- 4. Direccionalidad de la investigación
- 4.1. Los cambios propuestos y las preguntas directrices

En este paso se define el norte transformador y las preguntas directrices o los objetivos cognoscitivos que se deben lograr en la acción.

Para ello, se utiliza la siguiente nomenclatura; distinta al tradicional enfoque de los objetivos generales y específicos.

	Finalidades:	la	cual	establece	la	lectura	más	global	de	lo	que	queren	nos
alcan	zar.												

- □ Objetivos: inmersos dentro de las finalidades o subsumidos en su horizonte.
- Metas: aspectos subordinados a los objetivos en un determinado tiempo.

Tareas: pasos prácticos, detalles concretos donde se materializan las posibilidades de realizar las metas planteadas.

4.2. Estrategia de articulación

Aquí se trata de hacer visible las bisagras entre conocer, educar, comunicar, organizar y su impacto en la acción transformadora.

En la implementación y seguimiento del proceso de la investigación – acción, se requiere de un ajuste permanente entre sus diversas funciones: nexo entre la función cognoscitiva, la educativa y la comunicativa, para poder lograr una intervención eficaz en lo real.

5. Diseño operacional

5.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Definición de técnicas e instrumentos de recolección de datos que tomen en cuenta las características del objeto de estudio, el contexto y los sujetos sociales implicados, y al mismo tiempo mantenga la coherencia entre teoria – método – técnica. En nuestro caso, tanto las técnicas como los instrumentos son dialógicos. Caracterización en la matriz de la observación participante, diario de campo, entrevistas participativas, cuestionarios no estructurados, grabaciones, fotografías, videos, etc.

6.2 Formas de procesamiento de datos

Técnicas manuales, mecánicas y electrónicas de procesamiento de datos: ventajas y desventajas, economía y uso práctico de las diversas técnicas.

6.3. Análisis e interpretación de datos

En este paso se trabajo con la masa de información recogida en el llano de campo o en las entrevistas, dando los siguientes pasos indicativos:

- Clasificar la información por unidades temáticas, agrupándola en columnas o en cuadros de cotejo.
- Categorizar esta información ya clasificada, partiendo de los elementos más simples hasta llegar a la síntesis de múltiples determinaciones.

- Elaboración teórica, con enfoques explicativos y comprensivos, donde no sólo se establece la relación causal, sino también el impacto en lo vivido, la intersubjetividad.
 - 7. Conclusiones y resultados

Presentaciones de las conclusiones y el plan de acción, donde se evalúa la estrategia de intervención que se viene aplicando, su sistematización.

ANEXO 14

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

CICLO DEL PODER COMUNAL

Es un proceso para hacer efectiva la participación popular y la planificación participativa que responde a las necesidades comunitarias y contribuye al desarrollo de las potencialidades y capacidades de la comunidad. Se concreta como una expresión del poder

popular, a través de la realización de cinco fases: diagnóstico, plan, presupuesto, ejecución y contraloría social. (Art.44, Ley Orgánica de los Consejos Comunales)

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Es una herramienta de trabajo utilizada por la comunidad para discutir, analizar y estudiar más profundamente las necesidades sentidas de la localidad, las características de la población, las potencialidades del territorio y las capacidades creativas e innovadoras de sus ocupantes.

PLAN COMUNAL

Es el proceso continuo compuesto por una serie de ideas, propuestas y proyectos, con objetivos claros, viables y alcanzables en un tiempo determinado, con el fin de alcanzar el bienestar integral de la comunidad.

PRESUPUESTO COMUNAL

Es un instrumento en el cual se reflejan los recursos financieros (dinero) y no financieros (potencial humano, conocimientos, entre otros) expresados en los costos y gastos para llevar a cabo el Plan Comunal.

EJECUCIÓN COMUNAL

La comunidad organizada mediante la Organización de Base del Poder Popular, ejecuta los proyectos y programas que se contemplan en cada eje de bienestar del Plan Comunal, con los recursos financieros y no financieros, gubernamentales y autogestionados contemplados en el Presupuesto Comunal.

CONTRALORÍA COMUNAL

Es el conjunto de condiciones y mecanismos a través de los cuales, individuos o colectivos, en forma organizada e independiente, ejercen el control y la corresponsabilidad, participando en la planificación de políticas, vigilancia y control del funcionamiento de las distintas organizaciones comunitarias y la ejecución de los proyectos.

¿QUÉ ES EL PLAN DE INVERSIÓN COMUNAL PARTICIPATIVO?

El PICP es un ejercicio de democracia participativa y protagónica mediante el cual las comunidades, organizadas en consejos comunales, frentes y movimientos sociales, las

comunas, y todas las formas de Organización de Base del Poder Popular (OBPP), reflexionan sobre sus necesidades y analizan sus potencialidades a nivel parroquial y municipal, las priorizan, las convierten en proyectos viables, planifican su ejecución y elaboran un Plan de Inversión con un presupuesto determinado que es presentado ante el Consejo Federal de Gobierno, y es ejecutado por ellas mismas, con el apoyo de los gobiernos locales y los entes del Ejecutivo Nacional.

¿QUÉ ES UN PROYECTO?

Es el conjunto de actividades concretas orientadas a lograr uno o varios objetivos, para dar respuesta a las necesidades, aspiraciones y potencialidades de las comunidades. Los proyectos deben contar con una programación de acciones determinadas en el tiempo, los recursos, los responsables y los resultados esperados. (Art. 4 de la Ley Orgánica de los Consejos Comunales)

¿CUÁLES SON LAS ETAPAS DE UN PROYECTO?

- 1.- Realidad a transformar: se determinan y priorizan las necesidades o realidades a transformar, a partir de la cual se diseña el proyecto.
- 2.- Diseño: se realiza una valoración de las opciones y estrategias a seguir, con el objetivo de transformar las realidades que afectan a las comunidades.
- 3.- Ejecución: se realizan las acciones para llevar a la realidad lo propuesto en el diseño.
- 4.- Evaluación: es el control y seguimiento que se realiza a la ejecución del proyecto (antes, durante y después) con la finalidad de aplicar correctivos de forma oportuna para garantizar el logro de los objetivos planteados (Contraloría Social).

PROYECTO SUSTENTABLE

Un proyecto es Sustentable cuando su aplicación no compromete al medio ambiente (contaminación y agotamiento de recursos naturales) y a su vez satisface las necesidades presentes de una comunidad. Los proyectos sustentables combinan en armonía aspectos sociales (bienestar social y satisfacción de necesidades reales), ecológicos (mínimo impacto ambiental) y económicos (generación de excedentes y retribución social)

TIPOS DE PROYECTOS

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA:

Conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para mejorar las condiciones de vida de una comunidad. Estos proyectos están relacionados con obras relativas a: vías de comunicación y el desarrollo urbano y rural tales como: carreteras, autopistas, puentes, sistema de riego, suministro de agua Potable, alcantarillado, viviendas, escuelas, hospitales, energía eléctrica

PROYECTOS DE ADQUISICIONES Y DOTACIONES

Conjunto de acciones que consisten en adquirir los insumos, materiales y equipos, necesarios para el logro de los objetivos trazados por las Organizaciones de Base del Poder Popular y las Entidades Político Territoriales.

PROYECTOS SOCIO PRODUCTIVOS:

Conjunto de actividades concretas orientadas al logro de objetivos para generación de sistemas productivos basados en la potencialidad propia de cada región y los requerimientos del entorno productivo. Están orientados a la apropiación de los medios de producción como estrategia para romper con las estructuras capitalistas establecidas.

EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL DIRECTA COMUNAL

Unidad socioproductiva constituida por las instancias de Poder Popular en sus respectivos ámbitos territoriales, destinada al beneficio de los productores y productoras que la integran, de la colectividad a las que corresponden, y al desarrollo social integral del país, a través de la reinversión social de sus excedentes. La gestión y administración de las empresas de propiedad social comunal directa es ejercida directamente por la instancia del Poder Popular que la constituya. (Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal Art. 10)13

UNIDAD PRODUCTIVA FAMILIAR

Es una organización cuyos integrantes pertenecen a un núcleo familiar que desarrolla proyectos socioproductivos dirigidos a satisfacer sus necesidades y las de la comunidad; y donde sus integrantes, bajo el principio de justicia social, tienen igualdad de derechos y deberes. Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal Art. 10

GRUPOS DE INTERCAMBIO SOLIDARIO

Conjunto de prosumidoras y prosumidores organizados voluntariamente, con la finalidad de participar en alguna de las modalidades de los sistemas alternativos de intercambio solidario. ley Orgánica del Sistema Económico Comunal Art. 10

PROSUMIDORES Y PROSUMIDORAS:

Personas que producen, distribuyen y consumen bienes, servicios, saberes y conocimientos, mediante la participación voluntaria en los sistemas alternativos de intercambio solidario, para satisfacer sus necesidades y las de otras personas de su comunidad.

EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL INDIRECTA COMUNAL

Unidad socioproductiva constituida por el Poder Público en el ámbito territorial de una instancia del Poder Popular, destinadas al beneficio de sus productores y productoras, de la colectividad del ámbito territorial, y del desarrollo social integral del país, a través de la reinversión social de sus excedentes.

La gestión y administración de las empresas de propiedad social indirecta corresponde al ente u órgano del Poder Público que las constituyan; sin que ello obste para que, progresivamente, la gestión y administración de estas empresas sea transferida a las instancias del Poder popular.Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal Art. 10.

Fuente:Consejo Federal de Gobierno. guía de formulación de proyectospara las organizaciones de base del poder popular (obpp) Disponible en: http://www.cfg.gob.ve/web_cfg/images/documentos/Comohacerunproyecto.pdf

LO QUE HAY QUE SER ES MEJOR
Y NO DECIR QUE SE ES BUENO
NI QUE SE ES MALO,
LO QUE HAY QUE HACER ES AMAR
LO LIBRE EN EL SER HUMANO,
LO QUE HAY QUE HACER ES SABER,
ALUMBRARSE OJOS Y MANOS
Y CORAZÓN Y CABEZA
Y DESPUÉS, IR ALUMBRANDO.

Coloquio bajo la Palma Andrés Eloy Banco